MILENIO

DIARIO®
HIDALGO
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024
$8.00 - AÑO 16 - NÚMERO 5298
www.milenio.com



Martin Wolf
"Reseñas de los mejores libros de economía para el verano" - P. 23



Irene Vallejo
"Somos rehenes de la velocidad, prisioneros de la prisa" - P. 27



Sergio López Ayllón
"Instituciones para procesar conflictos de forma pacífica" - P. 18

Plan C. Diputados que dejen de pertenecer a un grupo legislativo y no se integren a otro serán ahora considerados sin partido y no independientes; celebra la dirigencia morenista todas las modificaciones

Tendrá Morena la presidencia del Congreso local por 3 años

ALEJANDRO REYES, PACHUCA

Con 27 votos a favor los diputados locales aprobaron 43 reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Hidalgo, entre las cuales la Junta de Gobierno será presidida nuevamente tres años por el grupo parlamentario mayoritario, con lo que dejará de ser rotativa como se tuvo durante casi seis años durante dos últimas legislaturas hidalguenses.

La aprobación en el Pleno se dio por unanimidad sin ninguna postura en contra por parte de los grupos de oposición quienes respaldaron el dictamen. Así la fracción parlamentaria de Morena presidirá los tres años de la LXVI Legislatura la Presidencia de la Junta de Gobierno luego de ganar en coalición con Nueva Alianza, los 18 distritos locales en las elecciones del 2 de junio. PÁG. 2



Refuerzos políticos
Ex bancada del PRI a nada de sumarse a las filas de la 4T
ALEJANDRO REYES - PÁG. 3



Cambios en el gabinete
Nombran a nuevos titulares de Cultura y Bienestar
TEODORO SANTOS - PÁG. 3



Revisión de Contraloría
Hallan más irregularidades en obras de sexenio pasado
TEODORO SANTOS - PÁG. 4



Arco Norte. Más de 36 horas de bloqueo en la autopista

Pobladores de municipios en la zona limítrofe entre Hidalgo, Edomex y Tlaxcala cerraron desde el lunes el paso en el Arco Norte, en ambos sentidos, en exigencia de pago por una supuesta invasión. CORTESÍA

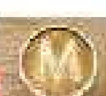
Llevan comida a transportistas

Habitantes de Tepeapulco y Apan se solidarizan con los conductores del transporte pesado que llevan parados desde el lunes en la zona. PÁG. 6


P. 9

Tulancingo. Ubican las zonas contaminadas por verter lactosuero

Por clases medias y educadas, la mayoría calificada: Delgado



Café MILENIO

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, desestimó la preocupación que diversos sectores han expresado sobre la mayoría calificada que tendrán en el Congreso de la Unión para cambiar la Constitución, al considerar que la 4T y sus aliados siempre han sido unas bancadas "dialogantes" y así seguirán siendo en la próxima Legislatura. P. 16 Y 17

Cae implicada en homicidio de adulta mayor

La detenida es policía en activo del municipio de Progreso de Obregón; hay más prófugos

REDACCIÓN - PÁG. 10



Aprobación del pleno

Vuelve a grupo mayoritario Junta de Gobierno de 3 años

Congreso local. Con este acuerdo la bancada de Morena presidirá los tres años de la LXVI Legislatura la Junta de Gobierno, luego de que ganara los 18 distritos locales en las elecciones del pasado 2 de junio

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

Con 27 votos diputados locales aprobaron este martes 43 reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con lo que la Junta de Gobierno local será presidida nuevamente tres años por el grupo mayoritario y dejará de ser rotativa, como se tuvo durante casi seis años durante dos legislaturas.

La aprobación en el pleno se dio sin ninguna postura en contra por parte de los grupos de oposición, quienes respaldaron el dictamen. Así, la bancada de Regeneración Nacional presidirá los tres años de la LXVI Legislatura la Junta de Gobierno luego de ganar los 18 distritos locales en las elecciones del pasado 2 de junio.

Las reformas establecen que la presidencia de la junta será ejercida por la coordinadora o el coordinador de aquel grupo legislativo que esté integrado con el mayor número de diputados en el Congreso.

En tanto, la secretaría será ocupada por la coordinación del grupo legislativo que represente la segunda fuerza política; las vocalías serán ocupadas por los demás grupos legislativos y, en su caso, por diputados de las representaciones partidistas. La presidencia, la secretaría y las vocalías durarán en su encargo los tres años correspondientes a la Legislatura.

De igual modo, se precisa que la Junta de Gobierno es la expresión de la pluralidad del Congreso; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucionalmente le corresponden.

Cabe mencionar que la Ley Orgánica del Poder Legislativo fue reformada el 1 de agosto de 2018 en la LXIII Legislatura, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tenía mayoría, con lo que la presidencia de la Junta de Gobierno pasó de ser presidida tres años por el grupo mayoritario a ser rotativa por un año por los tres grupos legislativos con mayoría, así estuvo durante la LXIV Legislatura y la LXV hasta su modificación este 18 de junio para que la presidencia regresara nuevamente por tres años para el grupo mayoritario.



Músicos nacionales acudieron al Congreso para la aprobación de leyes en materia de derechos de autor. JORGE SÁNCHEZ



"No se desconocen a partidos ni diputados; hablamos de que de la junta dependerá del dinamismo en el Congreso"

Marco Rico
Dirigente estatal de Morena

Mayor dinamismo

El regreso del periodo de tres años de la presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del estado para el grupo mayoritario obedece a los resultados las elecciones del 2 de junio, señaló el presidente del Comité Directivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, quien estuvo presente en la sesión en la que se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Al respecto, Rico Mercado aseguró que la reforma va fortalecer el trabajo al interior del Congreso del estado y apuntó que será más dinámico, al tiempo de exhortar a los diputados que la integrarán a que actúen con responsabilidad en función de la reforma.

Cabe mencionar que Morena, junto con su aliado Nueva Alianza Hidalgo, ganó las elecciones del 2 de junio en los 18 distritos electorales, con lo que no solo tendrá mayoría sino que con la reforma presidirá la presidencia de la Junta de Gobierno los siguientes tres años.

Al respecto, Rico Mercado mencionó que aún no se define quién será el coordinador o coordinadora de Morena la siguiente Legislatura, la cual comenzará a partir del próximo 5 de septiembre. "Lo vamos a platicar con el grupo parlamentario entrante, aún no entramos a discutirlo, nos vamos a tratar de poner de acuerdo con los diputados, vamos a platicar con ellos", dijo.

Respecto a por qué volver a una presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del estado a un periodo de tres años y no mantenerse de manera rotativa como ocurrió en la pasada y actual Legislatura, el dirigente estatal del partido enfatizó que la reforma la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo obedece a una realidad representativa y electoral, "obedece a un mandato que se dio el 2 de junio".



¡Cuida de los tuyos! *Unidades de la Jurisdicción 5 se unen a las actividades por la Semana Mundial de la Alergia para concienciar sobre la importancia de entender y manejar este padecimiento que puede afectar gravemente la calidad de vida.*

Valera y GPI analizan ir de lleno con morenistas

De salida. Ante las críticas por un ex priista más al partido, opinó que todos tienen el derecho de optar por uno u otro

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

El coordinador del Grupo Plural Independiente (GPI) en el Congreso del estado, Julio Valera Piedras dio a conocer que está interesado en ser militante de Morena y apuntó que algunos de sus compañeros podrían acompañarlo. Esto, a dos meses y medio de concluir la LXV Legislatura.

-¿En algún momento va a ser militante de Morena?-, se le cuestionó a Valera Piedras tras la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo con lo que la presidencia de la Junta de Gobierno regresa nuevamente a un periodo de tres años.

-Es una decisión que tomaremos cada quién. Yo estoy interesado, efectivamente-, respondió el ex dirigente estatal del PRI.

Recordó que hace un año tomó la decisión de dejar las filas del PRI, "fui muy cuidadoso de cerrar ese ciclo y esperar un año, trabajar, cumplir. Hoy siento que he cumplido en el Congreso del estado, cuando yo haga mi informe pretendo sentirme lo más satisfecho posible en el espacio que tuve en estas dos legislaturas".

Nuevo horizonte

El 20 de junio de 2023 el entonces dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional y diputado local por el partido, Julio Manuel Valera, junto con los diputados locales Alejandro Enciso, Erika Rodríguez, Citlali Jaramillo, Juan de Dios Pontigo, Marcia Torres, Michelle Calderón, Rocío Sosa renunciaron a su militancia en el Revolucionario Institucional y se convirtieron en el Grupo Plural Independiente al interior del Congreso del estado.

"Todos los que nos conocen en el GPI somos figuras públicas de toda la vida; tengo 32 años siendo funcionario público, esa es mi pasión. Corté con una propuesta con la que ya no creía, dejé pasar un año, no quisimos intervenir en la elección pasada, y después de ese periodo ya cada uno podemos decir lo que vamos a hacer", agregó Valera Piedras.

Sobre por qué está interesado en ser militante de Morena, argumentó que quiere seguir apoyando desde cualquier trinchera y consideró que en Morena se podría encontrar, "nos abrieron las puertas y sobre todo porque se ha invitado a discutir".

CLAVES

Eladiós
Recordó que hace un año tomó la decisión de dejar las filas del PRI, "fui muy cuidadoso de cerrar ese ciclo y esperar un año, trabajar y cumplir".

Decisión
Alejandro Enciso, Erika Rodríguez, Citlali Jaramillo, Juan de Dios Pontigo, Marcia Torres, Michelle Calderón y Rocío Sosa renunciaron al PRI.

Continuidad
Sobre por qué está interesado en ser militante de Morena, el legislador argumentó que quiere seguir participando, apoyando desde cualquier trinchera.



Aseguró sentirse satisfecho con las tareas legislativas e iniciativas que presentó durante su gestión. JORGE SÁNCHEZ

Realizan en gobierno cambios en gabinete

TEODORO SANTOS
PACHUCA

La Secretaría del Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo (Sebiso) estará bajo el timón de Ricardo Gómez Moreno, quien fuera subsecretario de Desarrollo Político en la actual gestión, así como ex dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática.

A través de las redes sociales de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo y de la Sebiso, se informó sobre el nombramiento efectuado por Guillermo Olivares Reyna, quien presentó al nuevo secretario del Bienestar estatal.

"Esta tarde, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna ante los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social Hidalgo, realizó la presentación oficial de Ricardo Gómez Moreno como nuevo titular de esa dependencia. Agradeció y reconoció la importante labor y liderazgo de Neyda Naranjo quien durante el primer semestre de 2024 fungió como encargada de dicho despacho. Desde la Secretaría de Gobierno deseamos el mayor éxito para ambos servidores públicos en sus nuevas encomiendas", se leyó.

Por otro lado, Olivares Reyna efectuó un segundo nombramiento para las dependencias acéfalas, tras la separación de cargos por la reciente elección, al anunciar a Neyda Naranjo Baltazar como secretaria de Cultura.

La funcionaria estatal ostentó la titularidad de la Sebiso ante la separación de Simey Olvera Bautista y, ante la salida de Tania Meza Escorza del área de Cultura, se le asignó este nuevo encargo por parte del secretario de Gobierno.

"Ante los servidores públicos de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, hizo la presentación oficial de Neyda Naranjo Baltazar como nueva titular de esa dependencia. Agradeció y reconoció la importante labor de Irma Balderas quien fungió como encargada de dicho despacho. Desde la Secretaría de Gobierno deseamos el mayor éxito para ambas servidores públicos en sus nuevas encomiendas", decía el comunicado.

Cabe mencionar que los primeros movimientos en el gabinete estatal se dio a principios de año por parte de los perfiles en funciones con la intención de participar en la convocatoria de participación en la búsqueda de cargos populares; tal fue el caso de Simey Olvera, de la misma dependencia, rumbo al Senado de la República; así como Zorayda Robles Barrera, entonces secretaria de Salud, para la presidencia municipal de Apan.

Y ADEMÁS

Toman riendas en dependencias
A través de comunicados en redes sociales de la Secretaría de Gobierno, Bienestar Social y Cultura, se dio cuenta de los cambios en la titularidad de dependencias. Así, Ricardo Gómez tomó las riendas de Sebiso; mientras que Nayda Naranjo se convirtió en la nueva secretaria de Cultura, a quienes Guillermo Olivares les deseó éxito en esta nueva encomienda.



Los nuevos integrantes del gabinete estatal. CORTESÍA



Álvaro Bardales: "debemos vigilar que no hereden obras inconclusas a nuevas administraciones". CORTESÍA

Hallan más irregularidades en obras públicas pasadas

Expedientes en la mira. Lo sucedido con el Hospital General de Pachuca podría replicarse en al menos mil casos más, según estimaciones de la Contraloría estatal

TEODORO SANTOS
PACHUCA

El 25 por ciento de las 10 mil 600 obras públicas que carecían de acta de entrega-recepción al inicio de la actual administración, refleja alguna irregularidad que impide culminar este proceso, informó el titular de la Secretaría de Contraloría estatal, Álvaro Bardales Ramírez.

Al momento ya han sido revisadas 6 mil obras y faltan aún alrededor de cinco mil, de las cuales se encuentran en este proceso a la fecha 3 mil; el funcionario indicó que del total, al momento han identificado problemas en al menos 2 mil 500 por problemas de las empresas encargadas que no permiten la entrega-recepción, pues resultaron en bajas del Padrón de Proveedores, e incluso hay casos con denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH).

Las 10 mil 600 obras que deben revisar, señaló Bardales Ramírez, no derivan de una sola administración estatal o municipal, sino que algunas son de tres o cuatro gestiones pasadas, por lo cual deben dar celeridad a estos trámites pendientes ya que no pretenden heredarlos a las nuevas gestiones municipales que iniciarán su labor a partir del próximo mes de septiembre.

"Tenemos que aplicarnos, el 4 de septiembre los ayuntamientos deberán tener el 100 por ciento de estas obras conforme a la ley, no vamos a permitir, debemos vigilar que no hereden obras inconclusas a nuevas administraciones, que no tengan esa falta de acta de entrega-recepción o que no correspondan, se tiene que vigilar en este poco tiempo para el cambio de gestión, estamos trabajando fuerte porque hay preocupación ya que cerca del 82 por ciento de los ayuntamientos cambia de colores de su administración y no creo que sea fácil que hereden obras inconclusas y que la nueva administración no los llame a cuentas", comentó.

Bardales Ramírez adelantó que cerca de mil obras públicas eran susceptibles a reflejar irregularidades porque carecen de actas de entrega recepción y son investigadas en esta administración, pero la cifra se superó al avanzar en esta revisión.

Recordó la labor efectuada en los últimos meses por parte de la Contraloría del estado para revisar las 10 mil 600 obras públicas, algunas de ellas ya terminadas, pero que no se firmó el acta de entrega-recepción por motivos de corrupción, donde algunos ayuntamientos o funcionarios públicos pedían "sobornos" o dádivas a las empresas para concluir con el trámite.

Bardales Ramírez puso como ejemplo lo sucedido con el nuevo Hospital General de Pachuca, el cual se inauguró el 2 de septiembre del 2022 sin estar terminado y cesó su operación el 16 de septiembre del mismo año, pues la gestión anterior no tuvo el cuidado necesario para verificar el cumplimiento de 19 contratos de obra pública, así como de obligar a cumplir los lineamientos de cada uno.

"Llegamos a la administración con una obra inaugurada, cuando nosotros hicimos la revisión no había luz, agua, drenaje, teléfono, internet, elevadores, no había equipos instalados, incluso no estaba la obra civil terminada en la primera etapa que fue inaugurada, se presentó solo una fantasía. Encontramos 19 contratos, para nosotros eran 19 pequeñas obras en un hospital, es decir un contrato por la obra civil, elevadores, equipamiento, drenaje, entre otros rubros; lo que hicimos con esos 19 contratos fue darle seguimiento, además de forma adicional se contrató a un despacho externo de ingeniería para emitir un dictamen de esa obra pública, tenemos el dictamen y estamos verificando las fallas".

Y ADEMÁS

Que todo sea transparente

El contralor dijo que se mantiene la instrucción de no liberar ningún documento si no se subsanan las fallas halladas, como es el caso del Hospital General de Pachuca que se entregó incompleto, pues no se pretenden solapar irregularidades o actos de corrupción.

De hecho, estimó que podrían encontrar al menos mil casos parecidos: "ya hemos dado de baja a 80 personas físicas y morales y los publicamos, son parte de un proceso administrativo de carácter legal que llevamos con cada uno, es parte de la función de la Contraloría y vamos a seguir para asegurar que todo sea transparente y conforme a la ley".

Protestan vecinos por falta de agua

FRANCISCO VILLEDA
TULA DE ALLENDE

Vecinos de la Unidad Habitacional Pemex (UHP) bloquearon el bulevar Tula-Iturbe y la avenida Sur en demanda de mejoras en el suministro de agua potable.

Inconformes con la alcaldía de Tula de Allende por las fallas en el abasto de líquido a esta colonia que anteriormente recibía el suministro de parte de Pemex, expusieron que desde hace varias semanas el servicio tiene fallas por baja presión.

Admitieron que de acuerdo con el gobierno municipal, desde hace meses hacen pruebas de abasto para sumar la infraestructura de la UHP a la red de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (Capyat), sin que haya avances significativos, pues se mantiene todavía la baja presión y no hay un plazo para poder solucionarlo.

Molestos, recriminaron que ya pagaron el contrato por el servicio de agua y hasta ahora no tienen certeza sobre la distribución y recordaron que la petrolera dejó de abastecerlos desde hace algún tiempo, debido a que la firma tuvo que atender la nueva infraestructura.

A pesar de las constantes peticiones a anteriores administraciones, no han logrado que Capyat les dote el servicio y por ello todavía, dijeron, no cuentan con sus contratos de servicio aunque ya pagaron por la conexión.

> Hasta ahora, los vecinos no tienen certeza sobre la distribución

Incluso expusieron que desde hace dos años entregaron 3 mil 500 pesos por contrato, pero hasta el momento no tienen ni conexión ni existe certidumbre sobre el procedimiento, a meses de concluir la actual administración.

En este gobierno municipal, explicaron, se logró designar un pozo a rehabilitar para que se le dote de agua a la colonia, lo que ya sucedió, pero aún no opera por el cruce a través de un predio particular.

Dicha problemática ya se resolvió, de acuerdo con una declaración reciente del edil Mario Guzmán Badillo, a quien el cabildo le autorizó la firma de un convenio con la otra parte, sin embargo, todavía se encuentra en proceso.



Los manifestantes denunciaron la presunta invasión a sus propiedades para la construcción de obras complementarias a la autopista. CORTESÍA

Ya van más de 30 horas de bloqueo en vía Arco Norte

Exigen pago justo. Comuneros inconformes comenzaron la protesta desde el lunes pasado e impidieron la circulación sobre la autopista Ecatepec-Tulancingo

J. CAMACHO, C. ZAUD Y G. TREJO
PACHUCA

Por más de 30 horas la zona limítrofe entre el Estado de México con Hidalgo, en la región de Teotihuacán, se volvió un caos vial debido a un bloqueo que realizaron pobladores de Axapusco para denunciar presuntas irregularidades en sus parcelas.

Los comuneros inconformes comenzaron la protesta desde el lunes pasado e impidieron la circulación sobre la autopista Ecatepec-Tulancingo, a la altura del corredor del Arco Norte, para denunciar presuntas irregularidades en sus terrenos colindantes con la vía de cuota.

En la manifestación participaron personas avecindadas y oriundas de poblados como Huilotongo, Santa María y San Felipe Teotitlán, quienes aseguraron que desde hace más de 18 años autoridades federales han explotado sus terrenos sin autorización.

Los manifestantes denunciaron la presunta invasión a sus propiedades para la construcción de obras complementarias a la autopista Arco Norte, así como la falta de atención en materia de servicios públicos y seguridad que han convertido la región en un punto rojo.

"Campesinos unidos del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala exigimos el justo pago por la explotación de nuestros terrenos para la construcción de la autopista Arco Norte porque ya son 18 años, afectando a muchas familias campesinas", indicaron durante la manifestación que inició con la presente semana.

Con piedras y palos, los comuneros impidieron la circulación en ambos sentidos desde las nueve de la mañana de este lunes para exigir la presencia de autoridades federales y del gobierno del Estado para atender sus demandas.

> La Guardia Nacional empezó a desfogar el tránsito en la caseta a Pachuca

Sin embargo, ante la falta de atención de las autoridades competentes, los manifestantes pernoctaron para continuar con el bloqueo que afecta la circulación en más de 15 kilómetros.

Llevan ayuda

Ante tal situación, vecinos de comunidades del estado de Hidalgo acudieron al Arco Norte para llevar agua y alimentos a automovilistas y conductores de transporte de carga que quedaron varados a consecuencia del bloqueo que rebasó las 30 horas.

En la citada vialidad no hay alguna tienda de abasto o comercio cercano en el que los conductores se puedan abastecer de víveres y agua potable.

Por ello, en el entronque con el municipio de Tolcayuca acudieron vecinos de la zona quienes llevaron desde fruta, hasta tortas y bebidas a los conductores quienes agradecieron el espontáneo gesto de solidaridad de la población.

A pie y algunos en motocicletas, los pobladores recorrieron la larga fila de camiones varados en la carretera de cuota para acercar a la mayor cantidad de gente los alimentos y el agua.

Desde la mañana del lunes, alrededor de las 6:00 horas, ejidatarios tanto del Estado de México como de Hidalgo bloquearon la vialidad a la altura de Santa María Aticpac, municipio de Axapusco, en la entidad mexiquense.

Las filas de transporte de carga varados a consecuencia de la determinación de los campesinos inconformes se extendió hasta el municipio de Tolcayuca en el estado de Hidalgo.

La principal demanda de los ejidatarios afectados es la exigencia de que se pague una indemnización por afectaciones a sus tierras de cultivo en el trazo de la citada vía de comunicación, el cual se debió haber hecho hace más de 15 años.

Más de un día de bloqueo

Este martes se cumplieron más de 30 horas del bloqueo que ejidatarios realizaron de la carretera Arco Norte, a la altura de Santa María Aticpac, municipio de Ajapuxco, Estado de México, cuyas filas de transporte de carga se extendieron hasta la altura del municipio de Tolcayuca, en el estado de Hidalgo.

El bloqueo se lleva a cabo en dirección a Puebla e inició la mañana del lunes por la demanda de los ejidatarios de que se pague una indemnización por afectaciones a sus tierras de cultivo en el trazo de la vía de comunicación, el cual se debió haber hecho hace más de 15 años.

En el lugar se formaron largas filas resultando afectados toda clase vehículos, especialmente de transporte de carga, así como algunos automovilistas particulares que quedaron atrapados y que formaron una fila de unos 30 kilómetros.

La tarde de este martes, alrededor de las 14:00 horas, personal de la Guardia Nacional empezó a desfogar el tránsito en la caseta del arco norte en dirección a Pachuca para que los transportistas rodeen por la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y puedan continuar con su camino. Con esta maniobra el tránsito comenzó a despejarse.

Hasta el cierre de la presente edición no se ha llegado a un arreglo con los manifestantes.

CLAVES

Razones

Los manifestantes aseguraron que desde hace más de 18 años las autoridades federales han explotado sus terrenos sin la debida autorización.

Decisiones

Con piedras y palos impidieron la circulación en ambos sentidos desde las nueve de la mañana del lunes para exigir la presencia de las autoridades.

Resultados

Las filas de transporte de carga varados se extendió en la zona limítrofe entre los estados de México e Hidalgo, en Tolcayuca.

Solidaridad

Vecinos de comunidades de Hidalgo acudieron al sitio para llevar agua y alimentos a automovilistas y conductores varados.





HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL



Logra un aumento del

3.4%

Arriba de la media nacional (1.5%)

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES



Construcción
4,881



Manufactura
2,247



Transporte
1,283

De enero a mayo

9,116

NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS

Protección Civil

Alertan a los municipios por la llegada de lluvias

Precauciones. De acuerdo con el SMN, el potencial ciclón tropical Uno provocará precipitaciones muy fuertes en Hidalgo (de a 50 a 75 milímetros) en próximos días

REDACCIÓN
PACHUCA

La dirección local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció que se hizo el llamado a los gobiernos y representantes de los 84 municipios que conforman la entidad a fin de reforzar una serie de recomendaciones ante la llegada de lluvias los siguientes días.

Esto luego de haberles notificado mediante oficio previo al inicio de la temporada de ciclones en el pasado mes de mayo, según el organismo, pues de acuerdo al potencial ciclón tropical Uno, provocará lluvias muy fuertes en Hidalgo de a 50 a 75 milímetros.

Dentro de las especificaciones hechas a los municipios, en fase de vigilancia y preparación, dichas acciones consisten en realizar la limpieza y desazolve de cruce (puentes), alcantarillas y vados, eliminando todo obstáculo o escombro que impida el libre escurrimiento de las corrientes dentro de la zona urbana y/o comunidades de la jurisdicción del municipio, así como mantener estrecha vigilancia en los cauces, a fin de evitar los asentamientos humanos en la ribera de ríos y arroyos, particularmente aquellos que cruzan zonas urbanas.

También, se recomienda no conceder permisos de construcción en áreas que colinden con cauces de ríos y arroyos, respetando la zona federal, haciendo énfasis en que corresponde a los gobiernos municipales evaluar si las construcciones están en zonas de riesgo, independientemente de que no se ubiquen dentro de zonas federales.



Fueron notificados mediante oficio previo al inicio de la temporada de ciclones en el pasado mes de mayo, según el organismo. AARÓN GARCÍA

"Es responsabilidad de la autoridad municipal identificar y reportar ante la Conagua toda infraestructura hidráulica que pudiera tener algún grado de riesgo, así como solicitar ante esta dirección local el permiso correspondiente para cualquier construcción de obras en cauces o zonas federales.

"De igual manera, se solicita a los municipios contar con un censo actualizado de viviendas y habitantes asentados en las orillas de ríos y arroyos, que sean susceptibles de sufrir inundaciones, indicando el nombre de la corriente, ante una posible evacuación", aclaró la Conagua, luego de los incidentes ocurridos en 2021 en Tula, por los cuales se les criticó por no dar presuntamente aviso ante las lluvias que desbordaron ríos y presas.

Por otra parte, se debe alertar a los pobladores que se encuentren dentro de zonas de confluencia de los cauces, zonas federales de ríos y lugares susceptibles a inundaciones, así como llevar a cabo campañas permanentes en medios de comunicación y con rótulos alusivos, sobre la importancia de no utilizar los cauces de ríos y arroyos como depósitos de escombro y basura.

También, los municipios deberán proporcionar información por medio del personal de Protección Civil y/o Seguridad Pública sobre daños derivados de fenómenos hidrometeorológicos que se presenten dentro de su territorio.

Finalmente, en la fase de alerta se recomienda a las autoridades municipales permanecer informados de los pronósticos de la Coordinación del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) sobre precipitaciones y trayectorias de ciclones tropicales, así como de otros eventos.

Exigen reconexión de planta cementera en la Cruz Azul

FRANCISCO VILLEDA
TULA DE ALLENDE

Socios de la cooperativa Cruz Azul planta Hidalgo exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que reconecte la energía a dicha instalación para restablecer sus operaciones totales.

Los socios expusieron que desde agosto de 2022, fecha en la que CFE dejó de brindar el servicio a la planta, dicha firma no ha facturado mil 100 millones de pesos (mdp) por suministro eléctrico.

Consideraron que el corte de energía a la planta fue arbitrario, irregular e ilegal, al tiempo que dijeron que su lucha durante estos cerca de dos años es a través de la vía jurídica y legal.

Los socios del grupo conocido como La Resistencia señalaron que cuentan con los elementos jurídicos para que se dé una reconexión a la planta.

Además, expresaron que el conflicto en la Cruz Azul no obedece solamente a un tema entre particulares, como lo han referido actores políticos, sino a una problemática más compleja que data de 2010, la cual se recrudeció en 2020 debido a la toma de las instalaciones de Gran Sur, en la Ciudad de México.

Los socios acusaron que fue una acción orquestada por otro grupo de socios con despachos de abogados y funcionarios de gobierno, la cual se mantiene hasta el momento con el corte de energía a la planta.

Esta problemática afecta no sólo a la planta sino a toda la región, pues resaltaron que la economía ha resentido la disminución de ingresos pues según sus cifras, son mil 500 empleados los que permanecen sin empleo.

Pugnaron que exista justicia para los trabajadores desempleados, pues es un proceso costoso para los empleados que buscan que se restablezca la operación de la planta Hidalgo.

Los inconformes expresaron que el conflicto no se resuelve con una negociación, pues no es un problema familiar, sino que se trata de un "abuso".

Y ADEMÁS

CFE se niega a acceder

Acusaron que CFE se niega a acatar las disposiciones de jueces, quienes han ordenado la reconexión después de que el equipo jurídico de La Resistencia ha enfrentado legalmente el tema.

Por lo anterior, solicitaron a la CFE que atienda dichas disposiciones, para aminorar las problemáticas económicas.

Lactosuero afecta a varias regiones en Tulancingo

Medio Ambiente.
Con las altas temperaturas, el subproducto fermenta y deriva en malos olores

REDACCIÓN
TULANCINGO

Ariel Maldonado Maldonado, titular de Medio Ambiente del municipio de Tulancingo, indicó que tras recibir reportes de diversos puntos del municipio donde se registra la problemática del lactosuero, se intensificará la vigilancia y aplicación del reglamento en la materia, advirtiendo a quien o quienes incurran en impacto ambiental en que habrá sanciones.

El funcionario municipal indicó que el tema se atenderá de forma integral pues con las altas temperaturas, el subproducto fermenta y deriva en malos olores sin dejar de considerar las consecuencias a la salud y los efectos al suelo cuando se vierte de forma importante y consecutiva.



Se ha conminado a los productores de queso a dar aprovechamiento del líquido. MARIBEL CALDERÓN

Ante ello, dijo, se ha conminado a los productores de queso a dar aprovechamiento del líquido y así evitar que no sea derramado.

Se estima que en Tulancingo es considerable el número de lugares donde empresas familiares y otros establecimientos producen queso diariamente, con puntos de antaño como Jaltepec, colonia Guadalupe, Huapalcalco, Rojo Gómez, Medias Tierras sin dejar de mencionar otras demarcaciones como Rincones de la Hacienda.

Si bien la problemática es aneja en la región se acentuará la vigilancia e inspección y la aplicación de sanciones a quienes incurran en impacto ambiental por lactosuero.

Los artículos 71 y 87 del reglamento para la protección al ambiente del municipio son el marco que regula y sanciona este tipo de contaminación.

Maldonado Maldonado indicó que, si bien la crisis ambiental ya es tangible, hay personas que no dimensionan ese daño y siguen afectando el entorno, por lo cual, se actuará con mano firme y cero tolerancia aplicando la reglamentación vigente.

Y alternamente seguir pidiendo a los productores de queso a aplicar procedimientos de correcto confinamiento, como el que ya se utiliza para alimentación de ganado.

Para denuncias relacionadas al desecho de lactosuero, la población puede hacerlo de manera presencial o telefónica; de forma presencial en el segundo piso de presidencia municipal o al teléfono 775 755 8450 extensión 2143.

El procesamiento del lactosuero genera residuos como, por ejemplo, la lactosa, la cual representa un serio problema ambiental y económico por la posible contaminación.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

HUEJUTLA

Fallece adulto mayor arrollado

Un lamentable suceso se registró sobre la carretera Huejutla-Chalahuiyapa, donde un adulto mayor de aproximadamente 70 años de edad, al intentar cruzar la carretera fue atropellado, lo que ocasionó que perdiera la vida de manera instantánea.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:30 horas de la mañana a la altura del fraccionamiento Paraíso de las Huastecas, donde el ahora occiso identificado como Guillermo N. N. vecino de la colonia El Carmen, al intentar cruzar fue impactado por un automóvil Chevrolet Chevy Monza color gris. Personas pidieron el apoyo de Bomberos Huejutla.

SINGUILUCAN

Accidente deja dos muertos

En un accidente ocurrido en las primeras horas del lunes 17 de junio, dos personas perdieron la vida al ser arrolladas mientras viajaban en una motocicleta sobre la carretera México-Tuxpan, a la altura de la localidad de Mirasoles, en el municipio de Singuilucan.

Según el reporte policial municipal, los cuerpos de las víctimas quedaron destrozados y fueron encontrados a escasos metros del puente. Inicialmente, los servicios de emergencia habían recibido una llamada que reportaba el percance en la comunidad de Cuatro Palos, lo que llevó a una búsqueda en esa área, antes de localizar el lugar exacto del accidente.

INSTITUTO

Ofrecen respaldo a las mujeres

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) ha reforzado su colaboración con el gobierno local de Huejutla para mejorar la atención a mujeres en situación de violencia. En una reciente reunión de acercamiento con las autoridades municipales, se acordó apoyar el trabajo que las asesoras especializadas en materia jurídica, psicológica y de trabajo social realizan en la Unidad Local de Atención (ULA) del programa PAIMEF.

La ULA, ubicada en este municipio huasteco, brinda atención integral a mujeres que enfrentan violencia, ofreciendo servicios esenciales para su protección y recuperación.



La acusan por su presunta participación en un atraco cometido en Progreso de Obregón el pasado 19 de marzo. ESPECIAL

Cae policía por asalto y homicidio

GUADALUPE TREJO
PROGRESO DE OBREGÓN

Por asalto equiparado agravado, homicidio calificado en grado de tentativa y robo, fue detenida una mujer policía del municipio de Progreso de Obregón, del estado de Hidalgo.

La oficial, quien fue identificada por sus iniciales como J. Y. S. C., fue aprehendida en el municipio de Tezontepec de Aldama, por su presunta participación en un atraco cometido en Progreso de Obregón el pasado 19 de marzo, en contra de una mujer de edad avanzada quien fue brutalmente golpeada y lesionada con arma blanca por sus agresores quienes se apoderaron de dinero en efectivo y otras pertenencias.

De los datos de prueba, se determinó la identidad de una de las personas probables responsables, quien se desempeñaba como elemento activo de la Policía de Progreso de Obregón.

Por ello, se solicitó una orden de aprehensión y una vez otorgada por la autoridad judicial, fue ejecutada en Tezontepec y tras su detención la mujer fue puesta a disposición de un juez de control.

En audiencia inicial, la imputada se acogió a la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se defina su situación legal.



Auxilian a una mujer de la tercera edad en Tuzobús

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo auxilió a una mujer de la tercera edad originaria de Mixquiahuala, quien se encontraba desorientada en la estación del estadio Hidalgo del Tuzobús. La mujer dijo haber olvidado en qué estación debía bajar.



Postulan a Mineral del Chico para sello turístico

A través de la Secretaría de Turismo (Sectur), el gobierno del estado de Hidalgo ha postulado a Mineral del Chico para participar en la edición 2024 del prestigioso sello Best Tourism Villages, de la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo).

Unidad Rojo Gómez albergará torneos

La Unidad Deportiva Municipal Javier Rojo Gómez de Tulancingo será sede de dos torneos regionales, el primero será el 22 de junio con volibol de sala y se ha denominado Convivencia Deportiva, en organización conjunta con el Club Pandas; mientras que el 28 de junio se realizará la Copa 2024 de futbol para infantiles de 9 y 10 años. La Unidad Deportiva Municipal es el sitio más concurrido en la ciudad por deportistas y la población en general.

"Con estas acciones el gobierno municipal impulsa el deporte, a través de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud"

Gobierno municipal
Tulancingo

Persiste operativo canino en vialidades

REDACCIÓN
TULANCINGO

Erika Miralrio Medina, directora de Sanidad municipal de Tulancingo, afirmó que los operativos para el control de jaurías en movilidad son constantes y mediante esta acción se han retirado ejemplares con dueño deambulando, pero también caninos agresivos y en abandono.

La funcionaria municipal comentó que ante la etapa reproductiva por la que se atraviesa, es complejo culminar en una sola jornada.

En los operativos de control canino, hay puntos recurrentes de reportes, con prevalencia en parte alta y localidades semiurbanas. Miralrio Medina pidió los propietarios de caninos a tenerlos en resguardo al interior de sus hogares.



PREMIO. La artesana Virginia Basilio, originaria de Tasquillo, obtuvo mención honorífica en el Concurso Nacional de Textiles 2024, organizado por el Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías.



OBRAS. El gobierno estatal ejecuta la reconstrucción de la carretera estatal Cárdenas-San Juan Ixtilmaco, que es el libramiento para conectar con Emiliano Zapata y Almoloya.

APUNTES PEDAGÓGICOS

ALFONSO TORRES



Las dificultades para instalar la innovación en los procesos educativos han girado siempre en torno a dos tareas básicas.

Reflexión sobre la función supervisora

El interés por comprender el orden institucional donde se inscriben las prácticas de supervisión, encamino la reflexión hacia una lectura amplia de las políticas educativas, del contexto socio-histórico, del ámbito cotidiano y de los sujetos que las desarrollan. En este recorrido, es como se da cuenta uno de que la expresión de las políticas educativas no encuentra sentido en la vida cotidiana de las zonas escolares, generando incertidumbre, resistencias, rechazo o incomodidades. Frente a ello, la reacción más frecuente es un reposicionamiento para el cumplimiento burocrático de ellas, pero a sabiendas que no arribara a ningún beneficio sustantivo, ni en lo personal ni en lo institucional. Cuando esto sucede, la desmotivación por el cumplimiento de la función va en aumento.

Las dificultades para instalar la innovación en los procesos educativos han girado siempre en torno a dos tareas básicas. Es necesario hacer cambios de orden estructural o en alguno de los rasgos centrales del sistema educativo, a la vez de impulsar en las escuelas la capacidad de autogestión con eficiencia y eficacia. Esta doble acción, ha caracterizado y constituido una condición de la política educativa de los últimos años para que el sistema funcione.

En el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, y en el campo de la supervisión escolar en particular, este desafío va sumado a la necesidad de reconocer la complejidad de la función supervisora y la tendencia a transitar hacia un modelo de gestión participativa, incluyente e innovador, con base en una gobernabilidad democrática.

Sin embargo, en un análisis más cuidadoso de la situación, sobre los procesos de supervisión escolar, observamos que las mismas dos tendencias son difíciles de concretar, por lo menos mientras sigamos siendo prisioneros del paradigma burocrático y de racionalidad técnica. Aquí surge lo que denomino como un problema básico en la transición hacia la innovación y que consiste en cómo afrontar el desafío de la complejidad e incursión hacia la gobernabilidad democrática, en un contexto donde los modelos burocráticos y tecnocráticos se consolidan como opción preferente en las entrañas del sistema educativo.

> El supervisor escolar es visto como un sujeto de poder

La respuesta a este reto, aparece en el horizonte desde algunos ámbitos poco explorados, y que han sido resultado de la reflexión permanente de los procesos de supervisión escolar. Dar más poder de decisión a los sujetos y dejar que asuman responsabilidades, esto es, que cooperen en la solución de sus conflictos, parece constituir un elemento básico, sumado a programas de formación y estrategias de evaluación institucional. En este sentido, si hemos de transitar, es necesario que construyamos una cultura de gestión pública cuya primera característica básica sea la capacidad de todas las personas, en todos los niveles operativos, para la participación y colaboración. A esto le agregamos, la capacidad de comunicación hacia todos los niveles.

Con el propósito de llegar a ser coherentes, y situando a la supervisión escolar como un eje de transformación, habría que impulsar la construcción de la autonomía de su gestión, donde emerjan como líderes académicos, con capacidades de gestión y que lleguen a ser evaluados por sus resultados educativos. Para tal efecto, es necesario tener presente que el supervisor escolar es visto como un sujeto de poder a partir de la misión que le ha conferido el estado como depositario del correcto funcionamiento de las escuelas que estén a su cargo.

De igual manera, reconocer y comprender a la supervisión escolar como una institución que es determinada y determinante de un cierto orden social establecido, atravesando todas las instancias en las que actúa, y donde la escuela o zona escolar se constituye en un campo privilegiado para ello. De igual manera, para transitar hacia un modelo de supervisión más innovador, incluyente y eficaz que responda a los requerimientos contextuales de la actualidad, considero relevante tener en cuenta tres elementos: la evaluación de la función supervisora, la construcción de redes de colaboración y la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto de supervisión.

INTELECTO OPUESTO

EDUARDO GONZÁLEZ

twitter: @laloflu



Plan C Hidalgo

Sin la necesidad de la llegada de la nueva Legislatura en septiembre, los actuales diputados en Hidalgo ya iniciaron el plan C para el gobernador Julio Menchaca.

El primer paso se dio con la modificación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en donde se reformó el periodo para ostentar la Junta de Gobierno, o mejor dicho, para que regrese la presidencia de la Cámara de Diputados esta a la fuerza política de mayoría, al menos para la siguiente Legislatura y por los tres años siguientes.

Esto representa lo que originalmente se buscó con los triunfos de Morena desde hace dos legislaturas en donde, en manos del Grupo Universidad, jamás se pudo competir en contra de los designios priistas del gobierno estatal de Omar Fayad y compañía.

Ahora, parece que la cuarta transformación comienza una nueva etapa política desde el Legislativo, en donde las reformas del gobernador Julio Menchaca podrán ser discutidas, analizadas y aprobadas por la mayoría calificada con al que contará Morena a partir de septiembre y además con el aval de la Junta de Gobierno en donde se espera que sea designado un coordinador parlamentario cercano al primer círculo hidalguense.

> La 4T comienza una nueva etapa política desde el Legislativo

¿Cuál es el beneficio para los ciudadanos del estado?, que las propuestas que están atoradas en comisiones y que no han sido aprobadas puedan pasar para mejorar las normativas vigentes como lo son la Ley de Imagen Urbana, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de la Familia, el uso del lenguaje incluyente, garantizar que las actuaciones legislativas cuenten con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos, entre otros cambios de fondo.

Otro aspecto de gran calado es que las asignaciones presupuestales podrán estar, ahora sí, emparejadas con el plan de gobierno del Poder Ejecutivo, que siempre fue el dolor de cabeza de los anteriores gobiernos y que ahora se podrán dar los recursos necesarios para los programas sociales, aplicar los planes de austeridad, las revisiones a los municipios, mayor control gubernamental y sobre todo, una transparencia efectiva que no se quede solamente en el papel.

EL PÁJARO CARPINTERO

Que quien se perfila como el coordinador del Congreso para los siguientes tres años, luego de las modificaciones a la Ley Orgánica, es **Andrés Velázquez**, diputado local electo por el distrito 13 de Pachuca, quien podría ser el primer coordinador de la bancada de Morena el primer año, con lo que se aseguraría que la agenda política tome un rumbo más definido y no se pierda más tiempo en la aprobación y discusión de las leyes y creación de reglamentos. Velázquez garantiza un trabajo apegado a derecho, pero lo más importante, se compromete a una revisión de la situación en que se deja al Congreso.

Que los que ya están preparando su incorporación a Morena son los diputados del Grupo Plural Independiente, quienes no solamente forman parte de la bancada en este cierre y final de Legislatura, sino que podrían ya sumarse como militantes de la 4T, como dijo el propio diputado **Julio Valera**. Lo anterior es un buen augurio ya que tienen estructura política en el estado, así como presidencias municipales en donde pueden establecer vínculos para abrir temas de gestión, acercamiento con ciudadanía y una agenda que colabore con la transformación de la entidad.

Que este día **Eusebio Hernández Apan** rendirá protesta como presidente municipal sustituto de Tulancingo, luego del deceso de **Jorge Márquez Alvarado**, con lo que se pretende cerrar la administración 2020-2024 con el proceso de entrega-recepción. El ayuntamiento no ha dejado de laborar en ningún momento y prueba de ello es que todas y todos los secretarios de la administración local y sus trabajadores han sacado adelante todos los pendientes y se perfilan a dejar todo en orden.

Que a falta de la confirmación de autoridades, se espera que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** tenga una vista a Hidalgo en las siguientes semanas, donde junto al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador **Julio Menchaca**, inauguren nuevos hospitales y clínicas, además de supervisar la obra de la carretera Real del Monte a Huasca, un tema que la primera mujer presidenta del país tiene en el radar, pues podría ser una de las obras con las que dé inicio su sexenio.

TRASCENDIÓ

Que en medio de la euforia por los nombramientos del nuevo gabinete presidencial, el titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, apostó por la institucionalidad y llamó a la treintena de generales de División con posibilidades de sustituirlo a evitar las estrategias políticas y de cabildeo con el equipo de **Claudia Sheinbaum,** así como a esperar a que sea la futura presidenta quien tome la decisión sobre quién la acompañará en su gobierno.

Que en la reunión con legisladores electos de la cuarta transformación ya se vio para dónde van las coordinaciones en ambas cámaras y todo apunta a que la del Senado sea para **Adán Augusto López** y la de San Lázaro para **Ricardo Monreal,** ambos participantes en la encuesta de las *corcholatas;* entre tanto movimiento, otra señal para los de Morena es que se sigue notando en el *aplausómetro* el respaldo para que **Citlalli Hernández** sea la próxima presidenta de ese partido a la salida de **Mario Delgado.**

Que la cúpula de Movimiento Ciudadano se reunirá este sábado para definir "el sentido y la ruta" de lo que sigue para el partido naranja, después de los resultados que obtuvo la institución política durante las elecciones del 2 de junio. El Consejo Nacional llevará a cabo su vigesimoséptima sesión en un hotel de la avenida Reforma en Ciudad de México, donde se tiene previsto un mensaje del coordinador **Dante Delgado,** quien no ha dejado de presumir la votación que lograron, en medio de las críticas de **Enrique Alfaro** y las alertas de **Luis Donaldo Colosio.**

Que en la UNAM ven la mano de **José Narro Robles** en el episodio que protagonizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la máxima casa de estudios al emitir un análisis altamente crítico a la reforma judicial. Dicen, entre otras cosas, que de manera extraña **Mónica González Contró,** titular del centro de estudios, no avisó al rector **Leonardo Lomelí** que iban a emitir un reporte que pondría a la comunidad puma otra vez en la mira del Presidente, por lo que los costos totales del madruguete aún están por verse.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG
@puigcarlos



Biden, los migrantes y la elección

Me decía, con razón, Jorge Ramos en una conversación sobre su más reciente libro, que presentó ayer, que después de tantos años cubriendo las elecciones estadunidenses ha descubierto lo que, entre broma y veras, llama síndrome Cristóbal Colón.

Cada cuatro años los políticos estadunidenses "descubren" a los mexicanos y a otras poblaciones, pero sobre todo a mexicanos que viven en sus territorios. Este año ese juego político será más intenso y podría tener consecuencias más graves.

Ya habíamos comentado en este espacio que como Trump ha cambiado la narrativa y ha construido una base social antimigración con base en mentiras de todo tipo para provocar y alentar el miedo de quienes se sienten "invadidos"; muchos demócratas y el propio Biden habían tomado decisiones como la de hace unos días para reforzar la frontera y hacer más complicada la llegada de migrantes que piden asilo.

> Beneficiar a los que ya están allá y ser duro con los que quieran llegar

Ayer Biden hizo un anuncio en sentido contrario que desde el primer minuto recibió el aplauso y apoyo de demócratas y la comunidad migrante mexicana. Comunidad que en los últimos años, por cierto, ha comenzado —poco— a votar por los republicanos.

El presidente Biden anunció nuevas protecciones para cientos de miles de inmigrantes que han estado viviendo ilegalmente en EU durante años, pero que están casados con ciudadanos estadunidenses. Bajo la nueva política, unos 500 mil cónyuges indocumentados estarán protegidos de la deportación y se les dará un camino hacia la ciudadanía y la capacidad de trabajar legalmente en ese país. Es una de las acciones presidenciales más expansivas para proteger a los inmigrantes en más de una década.

También se espera que se anuncien otras acciones que facilitarían el acceso de visas de trabajo a los jóvenes indocumentados, muchos de ellos, lo que se conoce como *dreamers* y que llevan una década en el limbo.

Está clara la movida de Biden: beneficiar a los que ya están allá y ser duro cual Trump con los que quieran llegar. Eso, buscando votos, haciéndole al Cristóbal Colón. Ya veremos cómo le funciona en noviembre.

Lo que también veremos es si alguien del equipo de Claudia Sheinbaum está pensando algo que no sea solo reaccionar, como llevamos años haciendo.

RAPÉ/TODO QUEDARÍA EN FAMILIA

¿EN ESE INTER NO HABRÁ CHANCE DE CAMBIAR A COGAN POR PIÑA?
EL JUEZ COGAN APLAZA SENTENCIA DE GARCÍA LUNA PARA OCTUBRE
@MONERORAPE

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx



El silencio de Elvira

Al despertar la mañana del 9 de agosto de 1982, Elvira Luz Cruz encontró a sus cuatro hijos muertos en el tejabán donde vivían. El reportero de nota roja, Edmundo Olivares, llegó hasta Bosques del Pedregal, por entonces zona irregular del Ajusco, para tomar nota. No pudo hablar con la detenida, así es que anotó lo que le compartió el ministerio público presente. "A nosotros nos obligaban antes, ahorita no sé, a escribir lo que decía la averiguación previa", cuenta en "El silencio de Elvira", documental de la serie *Archivo Negro*, estrenada en Vix.

La directora Paulina del Paso arroja con maestría una mirada humana sobre uno de los casos criminales más trágicos de los ochenta. Lo hace al recorrer el laberinto de narrativas bajo el que se perdió la verdad, de la mano de una entrañable periodista, Patricia Vega, quien tras investigar de forma detectivesca los hechos, formó un comité de apoyo a Elvira, al considerarla víctima del sistema de justicia.

La narrativa que se impuso en su momento fue la de que Elvira había asesinado a sus hijos por un problema psiquiátrico causado por estrés y celos hacia su esposo, lo cual derivó en que de forma deshumanizante fuera llamada *La Fiera del Ajusco*, primero por la prensa, luego por el dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, quien tituló así una obra alusiva que contaba con la participación de Ignacio López Tarso.

> Uno de los casos criminales más trágicos de los ochenta

Bajo la misma narrativa, Felipe Cazals realizó *Los motivos de Luz*, película con la cual Patricia Reyes Spíndola ganó la Concha de Oro en el Festival de Cine de San Sebastián, por su interpretación de Elvira. La primera actriz cuenta a Del Paso que durante los ensayos, Cazals la llevó al zoológico para que analizaran juntos a los tigres y pudiera irse metiendo en el personaje.

Cuando la película fue estrenada, aunque ya había sido enjuiciada de forma sumaria, Elvira aún no recibía sentencia oficial, por lo que sus abogados demandaron. Tras años de litigio obtuvieron la razón legal. En la cárcel, Elvira aprendió a leer, sanó de una anemia severa y otras enfermedades generadas por la precaria vida que tenía cuando estaba en "libertad".

Al recorrer este laberinto de narrativas judiciales, populares y artísticas, Del Paso va ofreciendo testimonios, pistas y digresiones que replantean de forma radical la memoria sobre Elvira, pero también inclina con delicadeza un espejo del tamaño de nuestra pantalla para mirarnos a nosotros mismos como espectadores viendo *true crimes* en los que relucen pesares, traumas y taras que cargamos como individuos y sociedad. Por eso el silencio de Elvira ensordece.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El eterno país inacabado

La cuenta de las equivocaciones del último medio siglo de México es notoriamente más larga que la de los aciertos.

La responsabilidad mayor es de los gobiernos, desde luego, pero también de sus oposiciones; de los otros poderes, de la baja calidad de la opinión pública y de los medios, de empresas y empresarios, en suma: del conjunto de la clase dirigente.

También de la débil pedagogía cívica y política que baja de nuestros políticos, de nuestras escuelas y universidades, de los malos hábitos y las pobres convicciones cívicas de la sociedad.

El país que mi generación heredará es inferior al que soñó y al que hubiera podido construir equivocándose menos, aunque en esto de equivocarse mucho no hemos sido los primeros.

En el año de 1849, mientras escribía el prólogo de su *Historia,* Lucas Alamán llegó a pensar que México podría desaparecer. Su obra serviría, escribió, para mostrar a los descendientes de aquella desgracia cómo podían volverse nada, por la acción de los hombres, los más hermosos dones y las más altas promesas de la naturaleza.

Casi cien años después, en 1947, el historiador Daniel Cosío Villegas escribió en su famoso ensayo *La crisis de México* que todos los hombres de la Revolución mexicana, sin excepción alguna, habían estado por debajo de las exigencias de ella.

Podría parafrasear a Cosío Villegas y decir, setenta años después de su sentencia, que todos los de mi generación hemos estado también por debajo de las oportunidades que la historia nos brindó y más por debajo aún de lo que nos propusimos. Hemos sido inferiores a lo que soñamos.

> Me consuelo pensando que es más grande que sus males

Me consuelo pensando que el país es más grande que sus males, más vital que sus vicios y más inteligente que las ilusiones de sus hijos. Lo ha sido desde que existe. Sus poderes han sido la resistencia, el "aguante", su vitalidad estoica, más que la lucidez práctica de la acción colectiva.

"La historia —dice Chesterton— no está hecha de ruinas completadas y derribadas; más bien está hecha de ciudades a medio edificar, abandonadas por un constructor en quiebra".

Sus palabras evocan una vieja tradición histórica de México: la de parecer un país eternamente inacabado.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NUEVO LEMA



conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz



La reforma al Poder Judicial

El principal enunciado que cuestiona la propuesta de reforma es: si en una democracia cada partido obtiene cada seis años los votos que sus propuestas hacen ganar a un presidente, un porcentaje de la Cámara de Senadores y, en el caso de la Cámara de Diputados, un porcentaje de la misma cada tres años, ¿por qué presidentes anteriores, cuyos partidos no necesariamente ganan en las mismas proporciones en periodos subsecuentes, nombran a los miembros del Poder Judicial que impartirá justicia en el periodo en turno? ¿A quién serán leales esos miembros del Poder Judicial? Lo más seguro es que la Corte en turno será proporcionalmente independiente de los presidentes que no los nombraron, es decir, dependientes del presidente y partidos que sí los nombraron. Pero, peor aún, serán absolutamente independientes del pueblo que no los nombró.

En otras palabras, la propuesta central de la reforma del Presidente es que así como el presidente en turno se debe al cumplimiento de las premisas del partido que más correspondían a las necesidades de la mayoría de la población, y la composición representativa de los poderes legislativos se debe a quienes votaron por sus propuestas, ¿por qué la Corte no debe también ser votada por el pueblo, en representación proporcional a las propuestas de justicia emanadas de cada uno de los partidos? ¿Por qué un presidente debe nombrar a los miembros de la Corte haciéndola dependiente, ahora sí, de su designador?

El problema se acentúa con regímenes de discontinuidad como el actual, donde ha sido tan evidente que la mayoría de la Corte es, sí, independiente del régimen actual pero dependiente de los anteriores. Los que aducen que se perderá la independencia de la Corte se refieren a la independencia de regímenes anteriores.

> ¿Por qué un presidente debe nombrar a los miembros de la Corte?

Solo el voto popular de los tres poderes los hará independientes entre sí, homogeneizando la democracia que nos rige.

El segundo enunciado más importante de la reforma es la separación del Consejo de la Judicatura respecto al Poder Judicial, dedicado a observar que el sistema judicial actúe imparcial y objetivamente, prestándose a corrupción.

Estos son los dos acuerdos necesarios en los parlamentos abiertos. Los demás enunciados de la reforma serán consecuencia natural.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



AMLO: luces y sombras

No es lo mismo unir que unificar.
Florestán

Mañana empezarán a correr los últimos cien días de gobierno del presidente López Obrador, lapso que, reitero, no se puede medir en meses, semanas ni días, sino en decisiones, anuncios y decretos.

Porque, reitero, todavía no hemos visto todo.

Debo apuntar que en la que ha sido la reconstrucción de una presidencia imperial pocas veces ha engañado y que, siendo imprevisible, en sus decisiones más importantes ha sido transparente.

Anunció que iba a cancelar el NAIM y lo canceló; que iba a construir el AIFA y lo construyó; que haría el Tren Maya y hasta lo amplió y ha costado el triple de los 150 mil millones de pesos originales; que haría la refinería de Dos Bocas, y ahí está, aunque haya duplicado el monto y aún no haya refinado un solo litro, y la inauguró; que repartiría más dinero que nadie en sus programas sociales y que la *cuarta transformación había llegado para quedarse,* y lo hizo; que Claudia Sheinbaum sería su candidata, y que tendría mayoría calificada en el Congreso, y ya está en San Lázaro y en el Senado está a solo un *Alito* de conseguirla; que haría la Reforma Judicial, y ya tiene los votos.

Pero no todo fue así: aseguró que bajaría la criminalidad y ayer sumaban 189 mil 855 homicidios dolosos; del mejor sistema de salud del mundo, ni hablar, el Insabi fue un fracaso, hay 50 millones de mexicanos sin seguridad social; el criminal manejo de la pandemia dejó 800 mil muertos, de los que 320 mil deberían estar vivos; hay 50 mil desaparecidos; el Ejército nunca volvió a sus cuarteles, ayer dijo que sin las fuerzas armadas no hubiera podido, lo que es cierto; la corrupción no terminó, tampoco saneó a Pemex, redujo la producción de petróleo y la gasolina está 150 por ciento más cara de los 10 pesos por litro que habló.

Pero aún, y con este lastre, pasó el referéndum que anunció el 2 de junio y la cuarta transformación va, irá, con Claudia Sheinbaum pero, insisto, con su personal estilo de gobernar.

RETALES

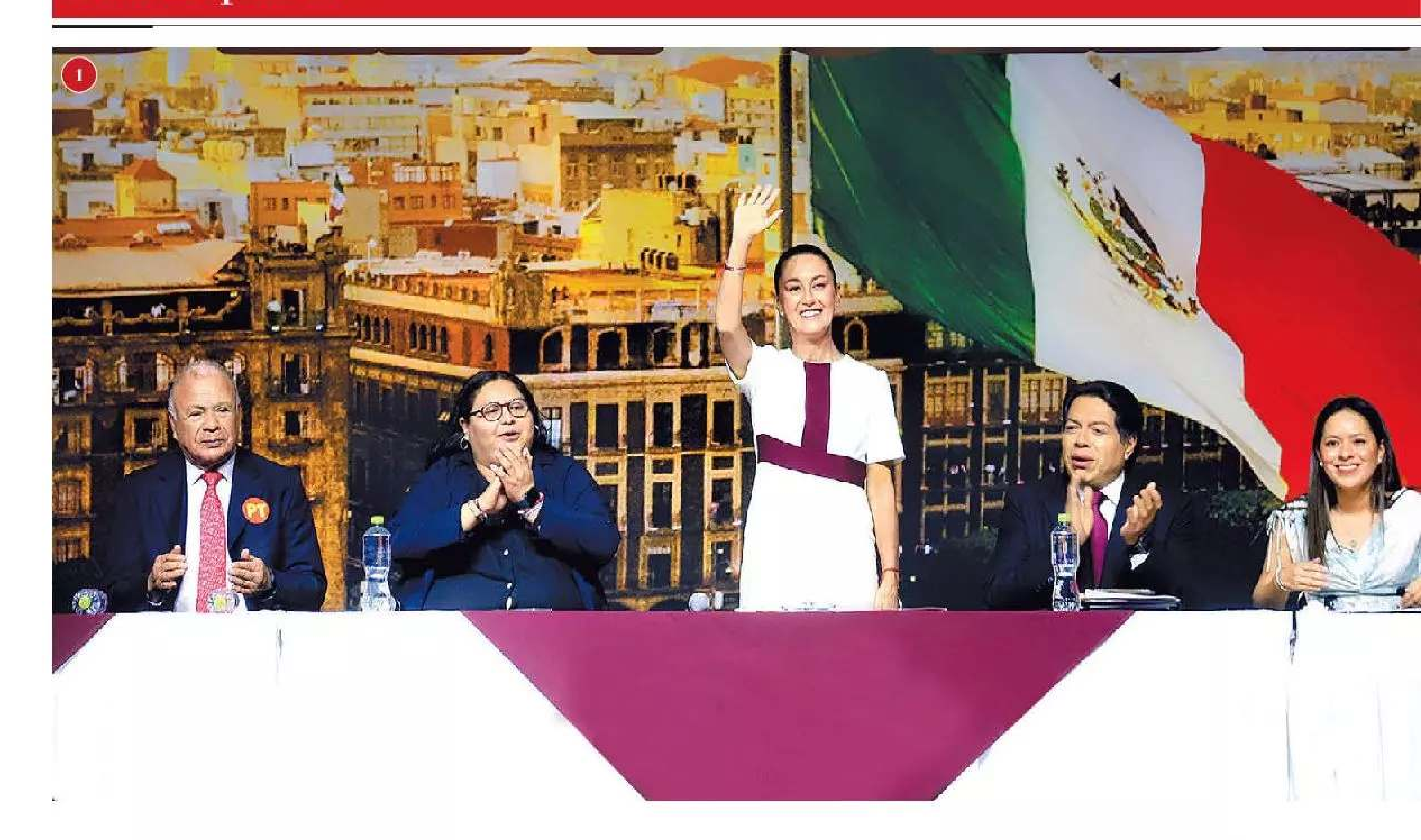
1. FINCA. AMLO ya había dicho que si *su presidenta se lo pedía, volvería* de Palenque. Ayer declaró que Beatriz, su esposa, no se irá a la finca y que él vendrá a verla, pero no en avión porque no quiere ir a los aeropuertos. Pues solo le quedará la carretera o que algún amigo le preste su avión;

2. MALESTAR. Fue un arrebato presidencial el que reclamara a la UNAM por el análisis de sus 18 reformas constitucionales. Su *¿qué se tienen que meter?* es otra expresión que lo retrata; la pregunta sería, ¿Por qué la UNAM no puede opinar?; y

3. MENSAJE. Claudia Sheinbum habló claro y fuerte a los próximos legisladores. Espero que la entiendan, y quién tomará el liderazgo del movimiento.

Nos vemos mañana, pero en privado

Avanza plan C



Monreal y Ebrard: va reforma sin cambios

Poder Judicial. Aseguran que pese a los foros para analizar la iniciativa, la esencia de esta no se modificará; Sheinbaum llama a los legisladores electos a la unidad

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El futuro senador Marcelo Ebrard y el próximo diputado federal Ricardo Monreal aseguraron que, pese a los ocho foros que planteó Morena para deliberar sobre la propuesta de reforma judicial, la esencia de esta —incluida la elección de jueces y ministros por voto popular— no se modificará.

Entrevistados por separado tras la reunión que tuvo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con los futuros legisladores federales, coincidieron en que hay unanimidad en la intención de que los miembros del Poder Judicial sean electos en las urnas.

"Como es un mandato ya muy establecido lo que se hizo en la elección, no puedes modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a los comicios, porque entonces, ¿para qué lo llevaste? Son iniciativas de ley", explicó Ebrard.

Aunque Monreal consideró que sí puede haber modificaciones a la propuesta, afirmó que la de elegir a jueces por voto popular es difícil de cambiar.

"Esa es más complicada, porque hay un voto unísono, unánime; es un tema en el que todos coinciden que debe abordarse en la reforma", apuntó.

Reveló que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, expuso los alcances de la iniciativa en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, autor del proyecto.

"Nos explicó los trazos generales de la reforma, que contiene 16 artículos constitucionales a modificar, los retos de la elección, la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, la separación de la función jurisdiccional de la administrativa, la eliminación de pensiones vitalicias y haberes de retiro", detalló.

Por su parte, Ebrard afirmó que la propuesta de someter a elección popular la designación de jueces, magistrados y ministros no significa que habrá incertidumbre jurídica.

"Que tú elijas jueces no quiere decir que será un desastre, y hacerlo no pone en tela de juicio la certidumbre jurídica, no ocurre en Estados Unidos ni en Japón ni tiene que serlo aquí", afirmó.

Detalló que en Estados Unidos se elige a 87 por ciento de sus jueces por las urnas.

Respecto a su incorporación al gabinete de Sheinbaum, Ebrard aseguró que aún no ha platicado con ella, pero que esta semana se harán anuncios.

En el caso de Monreal, el senador apuntó que Sheinbaum reiteró que existe un compromiso para designar al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

"Lo que dijo es que había un compromiso político que se firmó durante el proceso interno de Morena (de selección de candidato presidencial) y de los que no participaron, a uno de ellos se le invitaría al gobierno y a los otros dos era lógico que fueran a las cámaras. Yo soy el único de esos cuatro en la Cámara de Diputados", afirmó.

Análisis preliminar del INE.

No habrá mayoría calificada en el Senado

Una estimación preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé que Morena y sus aliados, los partidos Verde y del Trabajo, tendrán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado, pues se quedarán a dos escaños de lograrlo. El INE elaboró una estimación del reparto de espacios plurinominales en el Congreso de la Unión aplicando los principios legales para evitar que alguno caiga en sobrerrepresentación y basándose en los resultados de los cómputos distritales. Este documento se difundió entre el Consejo General; sin embargo, no es considerado oficial, pues tendrá variaciones una vez que concluyan las cientos de impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral.

Las cifras preliminares estiman que Morena, Verde y PT pueden tener hasta 364 diputaciones, cuando la mayoría calificada es de 334, pero en el Senado tendrán 83 de los 85 que requieren para aprobar *fast-track* sus reformas.

JANNET LÓPEZ PONCE





Encuentro guinda

En un acto político cargado de simbolismos, Claudia Sheinbaum llamó a la unidad e hizo comprometerse a los legisladores electos de Morena y partidos aliados, Verde y del Trabajo, con los principios de la cuarta transformación: "no mentir, no robar y no traicionar".

En el primer encuentro entre la futura presidenta y los nuevos diputados y senadores, en el World Trade Center de Ciudad de México, Sheinbaum pidió a los legisladores ponerse de pie y repetir al unísono dicha frase.

Además, insistió en que se deben honrar y respetar los principios de austeridad y unidad.

"Debemos seguir siendo ejemplo, todos, de austeridad. El poder es humildad y nuestro mandato es servir al pueblo.

"Vamos a seguir haciendo historia, no solo como la primera mujer presidenta de México, sino que, junto con nuestros legisladores, vamos a poner todo de nuestra parte, alma, vida, compromiso y voluntad para seguir construyendo este México con justicia, libertades y bienestar", expresó.

Junto a los líderes nacionales de Morena, Mario Delgado; del Verde, Karen Castrejón, y del PT, Alberto Anaya, aseguró que la 4T es un movimiento único en el mundo, por lo que llamó a asumir la responsabilidad que eso significa.

"Somos un movimiento único en el mundo, debemos asumir esa responsabilidad: la unidad, no solo de los tres partidos políticos, sino la que representa nuestro movimiento con el pueblo de México, que es fundamental.

"Debe guiarnos siempre en este proceso, que sean los principios, nuestras causas y la unidad con el pueblo lo que nos mantenga fortalecidos, seguiremos siendo ejemplo para nuestro pueblo y hasta para el mundo", declaró.

Sin mencionar la reforma judicial, Sheinbaum recordó que son cinco las reformas prioritarias que planteó adicionar a las 20 que propuso López Obrador: apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, becas para educación básica pública, la no reelección y cambios a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

Además, añadió el respeto y el reconocimiento a los pueblos indígenas y afromexicanos.

"Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre", adelantó. Posteriormente Sheinbaum y los legisladores electos se reunieron en privado para abordar la agenda por impulsar.



1 **La próxima presidenta con líderes partidistas.** JORGE CARBALLO



2 **Manuel Velasco y Ebrard en el acto con la ex jefa de Gobierno.** J. CARBALLO

3 **Adán Augusto López, Monreal y Fernández Noroña.** J. CARBALLO

AMLO niega injerencia en gabinete de Claudia

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es falso que esté teniendo injerencia en la conformación del gabinete que acompañará a Claudia Sheinbaum en su mandato como jefa del Ejecutivo.

"No estoy metiéndome en nada, además le tengo un gran respeto a la presidenta electa, la admiro, es muy inteligente, académicamente es doctora, es honesta y tiene experiencia, hablamos de obras de agua, de viaductos, de carreteras, y nos entendemos, porque ella sabe de eso", explicó en la mañanera.

López Obrador comentó que son falsos los dichos de que él ha sugerido e incluso palomeado algunos perfiles para el gabinete de Sheinbaum, y argumentó que ni siquiera "hubo dedazo" para decidir quién iba a ser el candidato presidencial de Morena.

"No quiero ser líder moral ni jefe máximo ni caudillo, mucho menos cacique, yo ya termino en 100 días y me jubilo; muchos que me conocen por mis convicciones, saben que soy congruente y que la honestidad es lo que estimo más importante en mi vida", agregó.

Sheinbaum presentará el próximo jueves a algunos integrantes de su gabinete.

Por otra parte, el Presidente aseguró que es evidente que se necesita reformar el Poder Judicial y por eso no extraña que en las encuestas de Morena siete de cada 10 personas estén a favor de la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Consideró que esas encuestas reflejan "los sentimientos del pueblo" que, dijo, no quiere ser excluido y quiere participar en la vida política del país.

"A la gente le importa mucho participar, ser tomada en cuenta (...) no quiere ser excluido ni que las decisiones sean cupulares. Por eso no extraña que esté a favor de una elección de jueces, magistrados y ministros. Claro que esto es como un sacrilegio, está muy difícil que lo asimilen y lo internalicen las cúpulas", remarcó.

En tanto, informó que antes de agosto prevé reunirse con los legisladores electos de Morena y aliados para intercambiar puntos de vista sobre lo que se logró en este gobierno y lo que falta por hacer.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Golpe de Estado y la UNAM intimidada

1. Sin venir al caso, el presidente López Obrador aventuró el 27 de marzo: "No se podría anular una elección, porque no hay ningún motivo, pero, además, ¡imagínense, toco madera!, pues solo que la irracionalidad *los llevara* a una situación extrema, que sería el equivalente a un *golpe de Estado técnico*, pero sería como soltar a un tigre, muchos tigres...".

Pasado de fantasioso, el mandatario aludía a una eventual conspiración para someter al Tribunal Electoral pero, como ya se vio, los xochitlovers apechugaron su derrota.

La amenaza, sin embargo, persiste, pero por otra razón: la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, según piensa la magistrada Paula María García Villegas (décimo primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en CdMx):

El de magistrados y ministros —explica— "es un trabajo tenso, de mucho estrés", para el que se requiere *vocación de servicio* "y nuestros juzgadores federales lo tienen en su gran mayoría".

Hija de una ex juzgadora célebre que milita en Morena, pero *no cree en la elección popular* de jueces, magistrados y ministros, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Paulina María clama:

"*Llamo a la reconsideración* de este tema, *por favor*, para *que puedan llegar los mejores* jueces y magistrados, *y técnicamente no haya un golpe de Estado*, porque desaparecería un poder público: *el Poder Judicial...*".

> ¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomelí?

Golpe o autogolpe de Estado, efectivamente (AMLO *dixit*) sería "como soltar a un tigre, muchos tigres...".

2. La demolición del Poder Judicial y su virtual absorción por el Poder Ejecutivo fue la materia que analizaron decenas de especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que provocó la condena de López Obrador tanto al estudio en sí como a la Universidad Nacional Autónoma de México por dizque haberse "derechizado".

El mismo lunes de la catilinaria, la UNAM emitió un *comunicado sin sentido* que sorprende y preocupa:

"El documento sobre las 20 iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural".

¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomelí?

¿Alguien espera un deslinde semejante cuando un grupo de físicos, botánicos o astrónomos firmen con sus nombres y apellidos algún trabajo sobre las propiedades del permanganato, la eclosión de una gardenia o el próximo avistamiento del cometa Halley?

Lo menos que refleja ese obvio y ofensivo texto es pusilanimidad: falta de ánimo y valor para tomar decisiones o afrontar situaciones comprometidas...





El dirigente nacional de Morena ofrece bancadas "dialogantes" en la próxima Legislatura, pero considera que la reforma judicial debe respetar en esencia el plan de AMLO; afirma que no pidió cargo en el gabinete a Sheinbaum

Mario Delgado

Por clases medias y educadas, la mayoría calificada

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Después del triunfo aplastante de Claudia Sheinbaum en las pasadas elecciones, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, minimizó la preocupación que diversos sectores han expresado sobre la mayoría calificada que tendrán en el Congreso de la Unión para cambiar la Constitución, al recordar que su partido y aliados siempre han sido "dialogantes" y que así seguirán siendo en la próxima Legislatura.

Admitió que se vio sorprendido por haber obtenido la mayoría calificada gracias al voto de confianza que les dieron la clase media y los sectores más educados del país, entre otros.

Café MILENIO

Sobre la aprobación de la reforma al Poder Judicial, Delgado sostuvo que debe ser de un calado profundo y respetar la esencia propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que exista un modelo de justicia que trabaje para el pueblo y no a favor de los intereses económicos.

Ante la inminente reforma al sistema electoral, el dirigente guinda señaló que espera que los consejeros que conformen el pleno del INE no piensen que su legitimidad la consiguen siendo un obstáculo para el partido en el gobierno o la propia administración.

Delgado repasó los resultados de su gestión y se dijo privilegiado de ser el líder que obtuvo 24 de 32 gubernaturas, dos mayorías y la primera Presidencia para una mujer, y aseguró que no pidió ningún cargo a Claudia Sheinbaum en su gobierno.

Óscar Cedillo (OC): ¿de dónde salió el "voto oculto"?
Los estudios que se han hecho después de la elección muestran que las clases media, baja y alta y los niveles de estudios bajos y superiores avalaron la candidatura de Claudia Sheinbaum de manera contundente; ella recogió todo el impulso de la 4T.

Elisa Alanís (EA): ¿qué van a hacer con tanto poder?
Ya tuvimos la mayoría calificada de 2018 a 2021 y reformamos la Constitución para que la corrupción sea un delito grave, se terminaron las pensiones a expresidentes, se dio pensión a adultos mayores, las becas para los niños, etcétera; Claudia pidió el voto para ella y el plan C para poder llevar a cabo las reformas para el bien del pueblo.

Salvador Frausto (SF): ¿en qué se va a diferenciar Morena del viejo PRI?
En el PRI de antes su fuerza venía de un poder muy autoritario del presidente y el que tiene Morena viene exclusivamente del pueblo.

Carlos Zúñiga (CZ): ¿qué va a pasar en los próximos meses?
Lo están acordando el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y los diputados y senadores electos tendrán que discutir el alcance mismo de las reformas; siempre hemos sido una mayoría dialogante, yo fui el conector de los diputados y siempre escuchamos a la oposición.


"Con el abrazo que me dio Claudia estoy pagado y feliz", afirmó el líder guinda. ARACELI LÓPEZ

Víctor Hugo Michel (VHM): ¿ministros y magistrados serán elegidos de manera popular?
Esa reforma tiene que ser profunda porque solo tienen acceso a la justicia los poderosos y los que tienen dinero; no es el modelo que necesita el pueblo.

Alejandro Domínguez (AD): ¿por ser electos dejarían de ser corruptos los jueces?
Tenemos que confiar en el pueblo, nos dio una gran lección con un importante nivel de participación, y de manera libre y democrática decidió apoyar la transformación.

OC: ¿cómo dará certidumbre a la inversión la reforma judicial?
Los empresarios deberían preguntarse si el Poder Judicial que tenemos nos da esa certidumbre de estado de derecho, porque solo algunos tienen acceso y otros no; hay algunos que pagan impuestos y otros no, de-


El presidente del partido guinda junto a los periodistas de MILENIO-Multimedios. ARACELI LÓPEZ



pende de la relación que tengas en la Corte.

AD: ¿están abiertos a que se le realicen ajustes?
Sí; hay una esencia que tenemos que cuidar, pero claro que puede enriquecerse.

AD: ¿cuándo aprobarán la reforma al Poder Judicial?
Tiene su tiempo; lo valioso tiene que ver también con el respaldo mayoritario de la gente.

EA: ¿qué pasará con los trabajadores del Poder Judicial?
A ellos ninguna afectación.

SF: ¿qué le depara a Morena?
Somos un partido estructurado y no tuvimos ninguna ruptura interna; mientras Morena se mantenga pegado a sus principios y estatutos seguirá fortaleciéndose.

OC: había un personaje unificador que era el presidente Andrés Manuel López Obrador, ¿ahora va a haber ese tipo de figura?
Va a seguir estando; el legado de Andrés Manuel López Obrador está en el pueblo y por eso seguirá presente en esta revolución de conciencias que logró.

VHM: ¿te esperabas el resultado arrollador del 2 de junio?
Sabíamos que teníamos una ventaja importante, lo que es muy difícil de calcular son las mayorías calificadas; si hay que ser honestos, ahí sí nos sorprendió, pero en las gubernaturas lo teníamos muy claro.

CZ: vendrán las demandas legales por la sobrerrepresentación legislativa y de la elección de Estado...
No aprendieron nada; el pueblo de México les dijo paren de mentir; la mentira de la sobrerrepresentación no va a pasar.

OC: ¿dónde te ves en octubre?
Tengo la distinción de ser el dirigente de Morena que ganó 24 de 32 gubernaturas en las que participamos; dos mayorías, una simple y otra calificada, y por primera vez en la historia ganamos la Presidencia para una mujer; ustedes preguntan por el cargo, pero yo con el abrazo que me dio Claudia estoy pagado, por eso estoy feliz.

EA: llevaste al partido a niveles que pocos esperaban, ¿cómo te vas?
Llegué solo y me voy solo; no tengo un grupo de diputados o de senadores con el que pudiera ejercer cierta presión política.

AD: ¿qué busca Morena con reformar al INE?
Consejeros absolutamente comprometidos con la democracia, que no tengan ningún interés partidista, que no piensen que su legitimidad la consiguen siendo un obstáculo para el partido en el gobierno o para el propio gobierno, como muchos de los consejeros que están actualmente operan.

EA: ¿cómo esperas que vote la oposición las reformas que presente Claudia Sheinbaum?
Vamos a ver porque en estos seis años se opusieron siempre y todavía no digieren la victoria de Morena; si lo siguen haciendo desde una mentira, creo que van a seguir sin el apoyo popular. Hay un apoyo popular a la necesidad de reformar el Poder Judicial.

OC: ¿demandarás a Xóchitl Gálvez por las acusaciones que hizo contra ti en el tercer debate presidencial?
Lo hizo frente a todo el país, obviamente mi capacidad de defensa ante eso es muy limitada; es absolutamente falsa esa acusación como muchas otras que hizo durante su campaña y estoy pensando qué hacer.

VHM: ¿debería haber una consecuencia legal por la cena de la ministra presidenta Norma Piña a la que llegó el priista Alejandro Moreno?
Yo creo que tiene que existir; tenemos que estar muy atentos al proceso de calificación de la elección precisamente para que esa cena no tenga consecuencias.

SF: ¿qué relación habrá entre Claudia y AMLO?
Una muy buena por una razón: la coincidencia de ellos es a partir de principios que comparten y de un proyecto político que construyeron juntos; no hay intereses personales que puedan chocar.

AD: ¿por qué siguen reclamando la elección de Jalisco?
Empezaron a pasar cosas muy raras; fue el PREP más lento del país, teníamos actas ilegibles y quisimos recuento de casillas, no hubo disposición a hacerlo y de manera extraña todos los votos de la elección federal llegaron a su junta distrital correspondiente, pero los sufragios de lo local, especialmente a la gubernatura, se les hizo un relajo.

VHM: ¿cuánta ventaja les daban las encuestas de salida?
Ocho puntos; fue una elección compleja, tal vez pudo haber sido para nosotros, tal vez para ellos y mi impresión es que la propia autoridad electoral cometió muchos errores.

AD: ¿Cómo harán para que el Verde adopte los principios de la 4T?
Comparten nuestro proyecto. La alianza con el Verde fue la decisión más difícil que tomé.



Guerrero. Copala sepulta a su alcalde electo

Bajo fuertes medidas de seguridad, ayer se llevó a cabo el funeral del presidente municipal electo de Copala, Salvador Villalva Flores, asesinado la madrugada del lunes en Acapulco, Guerrero. En el contingente que acompañó el féretro entre llantos estuvo el alcalde suplente Rogelio Solano Pérez. AFP

Freno a aguacate, hasta que haya seguridad: Ken

Crisis en Michoacán. Gobernador atribuye la retención de inspectores a "manifestación social" y prevé pronta solución

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos reanudará la inspección de aguacate y mango en Michoacán hasta que se resuelvan los "problemas de seguridad" en esa entidad, informó el embajador Ken Salazar.

La medida se toma después de que dos empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (Aphis), del Departamento de Agricultura estadunidense, fueron agredidos y detenidos el viernes mientras realizaban su trabajo en el estado.

"El Aphis ha suspendido las inspecciones de aguacate y mango en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad", aseveró.

El diplomático afirmó que para la embajada de EU la prioridad es garantizar la seguridad de sus equipos de inspección agrícola.

Adelantó que en los próximos días se reunirá con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y con integrantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (Apean) para abordar el tema.

Salazar explicó en un comunicado que la pausa en las inspecciones en Michoacán no afecta a otros estados del país "ni bloquea las exportaciones de aguacate o mango a EU o detiene los productos actualmente en tránsito".

Puntualizó que esta determinación no responde a preocupaciones fitosanitarias y que se mantiene en contacto con autoridades federales estadunidenses para trabajar en el restablecimiento de las medidas de seguridad en el estado que permitan la labor de sus inspectores.

ASÍ LO DIJO



"Para garantizar la integridad de nuestros equipos se han suspendido las inspecciones hasta que se resuelvan estos problemas"

Ken Salazar
Embajador de EU en México

Por separado, Ramírez Bedolla aseguró en MILENIO Tv que la retención de los inspectores de EU no fue por un tema de delincuencia, sino de "una manifestación social", por lo que previó que en horas se reanuden las revisiones y los envíos de fruta.

Señaló que los trabajadores de la embajada fueron retenidos el viernes por la noche durante un bloqueo que mantienen ciudadanos en la comunidad de Aranza en Paracho, pero los liberaron al día siguiente y les entregaron sus vehículos y pertenencias.

Expresó que de inmediato contactó al agregado para la seguridad de la embajada, a fin de elaborar un protocolo de seguridad para los inspectores, que incluya el acompañamiento de autoridades y trabajos de inteligencia.

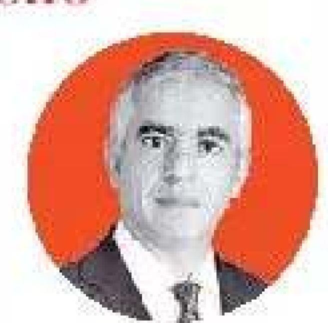
"Son casi 100 inspectores en Michoacán, porque cubren 54 municipios, casi 200 mil hectáreas de aguacate y unas 20 o 30 mil hectáreas de mango", abundó el mandatario.

El freno a las inspecciones de este producto ya genera preocupación entre los productores, reconoció la Secretaría de Agricultura estatal, que detalló que al menos 70 empacadoras de aguacate no están operando, dejando paradas a miles de personas.

Con información de César Cabrera y Elizabeth Guzmán

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*



Reformar la justicia (1)

El presidente López Obrador se impondrá y las instituciones judiciales serán reformadas. ¿Cuál es el contenido de la reforma? ¿Qué justicia se quiere alcanzar? Dedicaré varios artículos para responder a estas preguntas, que no tienen respuestas sencillas.

Desde hace muchas décadas, todos los análisis señalan que las instituciones de impartición de justicia han fallado. Para muestra basta un botón. El Índice del Estado de Derecho 2023 del Proyecto Mundial de Justicia ubica a México en materia de justicia civil y penal, respectivamente, en los lugares 131 y 132 de 142. Estamos desde hace tiempo entre los peores países del mundo.

La Consulta sobre Justicia Cotidiana de 2015, el último gran ejercicio nacional sobre el tema, concluyó que los procesos judiciales son largos, costosos e inflexibles, que existen numerosos obstáculos para acceder a la justicia y que esta se percibe como lejana, incomprensible y tiende a incrementar la desigualdad social. En suma, la mayor parte de las y los mexicanos no tiene hoy acceso a la justicia. A pesar de tener casi una década, estas conclusiones aún resultan válidas. Por ello, es evidente que la mayor parte de la población tenga una muy mala percepción de jueces y tribunales.

Así, una gran reforma en materia de justicia es necesaria y urgente. Ahora bien, para diseñarla hay que considerar que tenemos 33 sistemas de justicia diferentes en el país, uno por cada estado y el federal. La mayor parte de los litigios se inician y son resueltos en los tribunales estatales que, por otro lado, reciben solo 40 por ciento del presupuesto agregado que el país dedica a la justicia.

> Debe tener en su foco el fortalecimiento de los sistemas estatales y atender el problema de su gobernanza

La reforma importa porque es crucial tener instituciones para procesar pacífica y legítimamente los conflictos, especialmente en una sociedad cada vez más compleja. Además, porque la garantía efectiva del acceso a la justicia facilita que los derechos se reivindiquen, los acuerdos se cumplan y se produzcan consecuencias para quienes los transgreden. Finalmente, porque crea un entorno de certidumbre que reduce los costos de transacción y genera crecimiento y bienestar.

Así, creo que una reforma judicial debe tener en su foco al fortalecimiento de los sistemas de justicia estatal; que debe atender el problema de su gobernanza y presupuestos para garantizar su independencia y autonomía; que hay que diseñar e implementar procedimientos sencillos, expeditos, no formalizados, que permitan intervenciones que atiendan el fondo de los conflictos para dar certeza y seguridad a las personas; que se debe fortalecer la carrera judicial, y finalmente que jueces y tribunales deben rendir cuentas del desempeño de sus funciones y se deben erradicar los focos e incentivos a la corrupción.

¿Cuál fue el diagnóstico y cuáles los objetivos de la reforma del presidente López Obrador? ¿Cómo busca atender estos y otros problemas? Sobre esta cuestión volveremos.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS
viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



¿Quién votó por Movimiento Ciudadano?

Después de Morena, Movimiento Ciudadano (MC) fue el partido que más creció en votos, pasando de tener 3.4 millones en la elección a diputados del 2021 a tener 6.5 millones en 2024. La pregunta es de dónde salieron esos votos.

Lo analicé con datos. Para ello, realicé un modelo estadístico que identifica qué variables se asocian con el aumento en votos por MC* así como múltiples análisis descriptivos. Los resultados pueden resumirse en cinco enseñanzas.

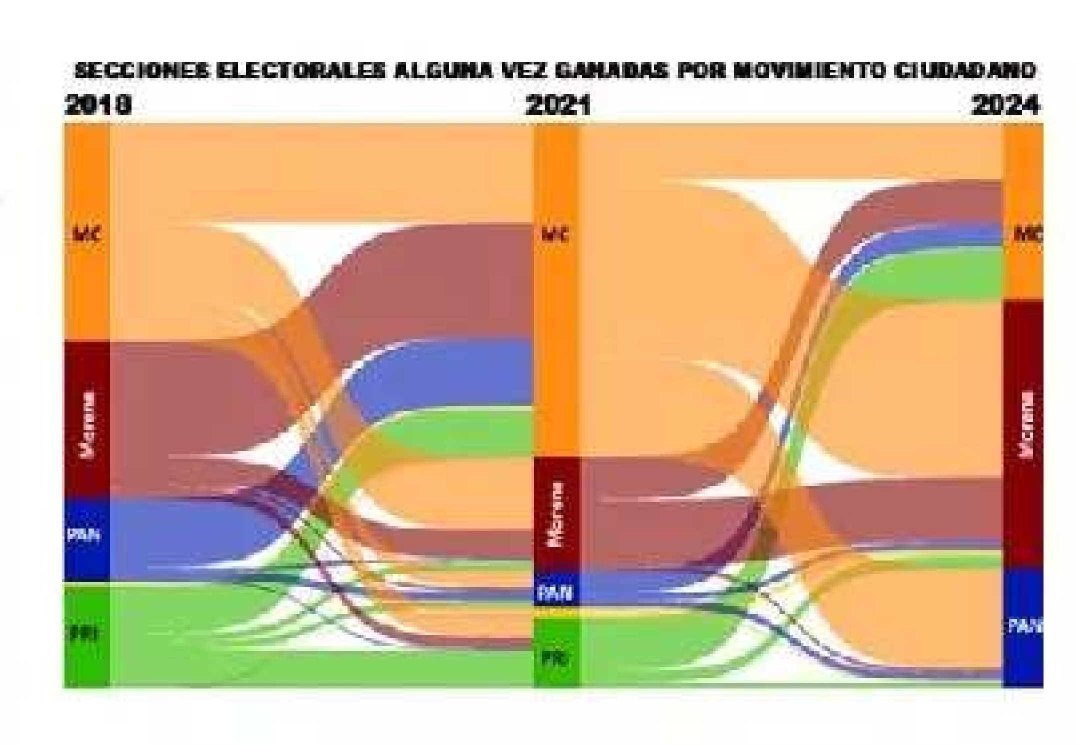
1. Jóvenes, pero no tan jóvenes. La generación Z no votó más por MC, pero los milenials sí. Es decir, las personas menores a 26 años no votaron más por MC en 2024 comparado con 2021, pero las que tienen entre 27 y 42 sí lo hicieron. La generación Z adoptó la canción de "Máynez Presidente" de broma, pero ésta no parece haberlos movilizado a las urnas. La asistencia a universidades al parecer sirvió para movilizar a los jóvenes, sino a la generación de Jorge Máynez, Laura Ballesteros y Colosio Jr., todos los cuales son milenials.

2. "Fresones". Natanael Cano, intérprete de corridos tumbados, hizo una gran evaluación del perfil de los votantes de MC que concuerda con los datos. En su último concierto en Monclova dijo "Los de Monterrey y Monclova ya son fresones. Que 'Máynez presidente' y la verg*" y remató "¿Y esa cura qué, pues? ¡Arriba la Claudia, mi viejo!". En efecto, tal y como sugiere Cano, la diferencia de los votantes de Morena y MC es que los segundos suelen vivir en municipios de mejor nivel socioeconómico.

3. No me ayudes compadre. Los gobernadores fueron menos efectivos de lo esperado. En Jalisco, Enrique Alfaro perdió votantes con efectos demoledores. En 2021, MC ganó 7 diputados por mayoría, todos en Jalisco. En 2024, solo ganaron uno, también en Jalisco. Por su parte, Samuel García sí logró aumentar los votos de MC en Nuevo León. Sin embargo, lo hizo menos que en estados donde no hay gobernadores de MC como Campeche, Tlaxcala, e incluso Zacatecas el estado natal de Máynez.

4. ¿Esquiroles? La siguiente gráfica muestra secciones electorales donde alguna vez ha ganado MC y de donde provinieron sus votos. En 2021, la mayoría de las secciones que ganó MC vinieron de arrepentidos del Morena, seguidos de arrepentidos del PAN. En 2024, la situación fue diferente. La mayoría de las secciones que ganó MC provinieron de arrepentidos del PRI-PAN. Sin embargo, los arrepentidos de MC no se fueron al PRI-PAN, sino que decidieron darle una oportunidad a Morena. Así, podría decirse que MC se ha convertido en un partido transitorio. Sirvió para darle casa a muchos arrepentidos de Morena en 2021, pero en 2024 muchos simplemente volvieron a Morena.

5. Corredores naranjas. En 2024, MC se convirtió en una fuerza nacional. En 2021, solo obtuvieron más del 5 por ciento de la votación en 11 estados. En 2024 fue en todos con excepción de Coahuila. Además, se crearon los dos "corredores naranjas". Por un lado, el que cruza el país de forma diagonal de Nuevo León a Jalisco, pasando por partes de Zacatecas, San Luis Potosí y Nayarit. Y por el otro, el corredor del sureste que incluye el paso de Quintana Roo hasta Campeche.



Por ahora, el principal reto para MC a futuro es desarrollar liderazgos nuevos en lo local. Encontrar perfiles que ya no se sienten satisfechos con los partidos tradicionales y que tengan posibilidad de victoria en los dos corredores naranjas. Viendo los resultados, no descarto que Máynez pudiera hacer un buen papel en Zacatecas aprovechándose de la debacle electoral de los Monreal. Otros espacios donde creció mucho fueron Quintana Roo, Baja California e Hidalgo. Quizá hacia allá deban ir sus apuestas.

*EL MODELO ANALIZÓ TRES POSIBLES HIPÓTESIS: (I) NIVEL SOCIOECONÓMICO, (II) JUVENTUD DE LOS VOTANTES Y (III) FACTORES POLÍTICOS COMO LA MOVILIZACIÓN DE LOS GOBERNADORES. LOS DATOS COMPARAN VOTACIÓN POR DIPUTADOS EN 370 MUNICIPIOS QUE REPRESENTAN EL 37% DEL VOTO QUE OBTUVO MC EN 2024.

Biden les ofrece papeles a 500 mil migrantes y beneficios a *dreamers*

Estados Unidos.

Anuncia medidas *fast track* para que cónyuges de estadunidenses obtengan la ciudadanía

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ/ WASHINGTON Y CDMX



El acto se realizó en el Salón Este de la Casa Blanca con numerosos invitados. AP

A una semana del primer debate presidencial que sostendrá con Donald Trump, el presidente Joe Biden apretó el acelerador para cortejar al voto latino, con el anuncio de un masivo programa que beneficiará a por lo menos 500 mil matrimonios entre ciudadanos e indocumentados, más 50 mil de sus hijos, así como a jóvenes *dreamers* del programa DACA, la abrumadora mayoría mexicanos, en busca del decisivo voto hispano.

Al igual que Barack Obama, quien aprobó beneficios para más de 600 mil jóvenes indocumentados en el año electoral 2012, Biden calendarizó el anuncio en momentos en que las encuestas muestran que Trump logró arrebatarle una porción de la intención de voto de hispanos molestos con el estado de la economía y la situación en la frontera.

Los principales beneficiarios serán los cónyuges de estadunidenses con más de 10 años de permanencia en ese país y que hayan contraído matrimonio antes del lunes pasado, los cuales podrán acelerar su legalización y la de sus hijos menores de 21 años y convertirse en ciudadanos en solo tres años, siempre y cuando Washington no los vea como un riesgo a la seguridad del país y no tengan antecedentes penales.

Actualmente los cónyuges de estadunidenses tienen una ruta a la ciudadanía pero para realizarla están obligados a salir de su territorio y pedir perdón si han permanecido en el país más de 10 años, realizar trámites en la embajada y sin la garantía de que regresarán de nuevo y vivirán con sus familias.

"Estas parejas han criado familias, enviado a sus hijos a la iglesia y a la escuela, pagado impuestos, contribuido a nuestro país. El tiempo promedio que han pasado en EU es 23 años. Estas personas han estado viviendo con miedo e incertidumbre. Podemos arreglar eso y es lo que voy a hacer hoy", declaró Biden en un acto en la Casa Blanca organizado para celebrar el 12 aniversario de DACA.

La decisión de Biden incluye agilizar el proceso de obtención de permiso de trabajo a los beneficiarios del programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA), que benefició a más de medio millón de jóvenes indocumentados en 2012, la mayoría mexicanos.

Los jóvenes que estudiaron en universidades o colegios comunitarios de EU y tengan una oferta laboral podrán agilizar la obtención de permisos de trabajo, solicitar la residencia legal y eventualmente la ciudadanía.

El jefe de la Oficina para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, aseguró a través de redes sociales que las medidas migratorias anunciadas por Biden pueden beneficiar a hasta 400 mil mexicanos en ese país.

"Estamos francamente muy optimistas y nuestra red consular va a estar lista para apoyar con todos los documentos que necesiten, con todo lo que necesiten, para beneficiarse de esta medida tan importante", dijo Velasco.

En un mitin de campaña en Wisconsin, Trump vaticinó que la "amnistía ilegal" de Biden será desechada por él cuando se reelija.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA .... DÓLAR
COMPRA.............. 17.86
VENTA 18.89

Euro



DIVISA .... EURO
COMPRA.............. 19.76
VENTA 19.77

Tecnología corporativa



"Nuestras nuevas herramientas están trayendo productividad", destaca la líder empresarial. ESPECIAL

Nearshoring acelerará la digitalización, afirma SAP

Entrevista. La presidenta de la firma en América Latina y el Caribe, Cristina Palmaka, señala el lento avance en México por actitud conservadora, pero eso debe cambiar

NADIA VENEGAS
ORLANDO

Las compañías mexicanas van lentas en cuanto a la digitalización de procesos en comparación a firmas de otras naciones, pero la relocalización de cadenas productivas, fenómeno conocido como *nearshoring*, las llevará a dar los pasos necesarios, dijo Cristina Palmaka, presidenta de SAP para Latinoamérica y el Caribe.

En entrevista con MILENIO, la ejecutiva indicó que detectaron una resistencia de las compañías que las inclina hacia lo tradicional, lo que estaba provocando que el país quedara unos pasos atrás en comparación con otros de América Latina.

Sin embargo, ante la oportunidad que representa la relocalización de cadenas productivas en el país y dada la cercanía con Estados Unidos, esto llevará a las compañías locales a dar los pasos necesarios para ser competitivas en el mercado global.

"México, que va un poquito más lento, las compañías son más conservadoras en la transición, pero ahora el momento está llegando. Realmente quedamos un poco atrás, tal vez por eso, por ser un poco más conservadores.

"Yo creo que tenemos una posibilidad de hacer un poquito más, no de forma más acelerada, pero estamos en el camino. Estamos construyendo un camino de crecimiento y de innovación", expresó.

Palmaka indicó que, para aprovechar al máximo los efectos de la relocalización de empresas, se tiene que poner un especial énfasis al norte del país, donde las compañías deben estar a niveles de industrias internacionales.

Por esta razón, dijo, se impulsan temas como la ciberseguridad o la economía circular y la implementación de inteligencia artificial, entre otros.

"Nuestras nuevas herramientas están trayendo productividad. Las economías no están perfectas, pero también es un momento donde las empresas necesitan tener más agilidad, más productividad", expuso.

La ejecutiva aseguró que en la región de América Latina tienen un crecimiento en ventas de doble dígito, lo que proyectan que se mantenga en este 2024.

> "Tenemos una posibilidad de hacer un poquito más, estamos en el camino"

Monterrey, punto clave

El centro de innovación conocido como AppHaus de Monterrey, Nuevo León, que fue inaugurado en octubre de 2023, es un punto clave para impulsar la región norte de México, indicó la presidenta de SAP para Latinoamérica y el Caribe.

"Monterrey tiene una parte de tecnología muy fuerte, hay una comunidad de empresarios muy fuerte ahí. Además, la decisión de la localización del centro tenía que estar también muy cerca de donde se instalan las empresas", expresó.

Expuso que este sitio fomenta el desarrollo de proyectos basados en la plataforma de tecnología empresarial SAP, una plataforma unificada para aplicaciones en la nube, que ayuda a guiar a las empresas en su proceso de aceleración digital.

De acuerdo con datos de la multinacional de origen alemán, en este sitio, SAP tiene a más de 350 empleados, incluyendo los Labs, con los que además busca aprovechar el talento local y beneficiarse del ecosistema empresarial de Monterrey.

Previamente Rui Botelho, presidente de SAP en México, aseguró que, de lograr esos cambios en digitalización, se podría impulsar el crecimiento económico del país.

"Hay ahí un montón de oportunidades. Hay una economía muy fuerte, supergrande y todos quieren evolucionar en el tema de tecnología", dijo.

Reportan una revaluación de activos.

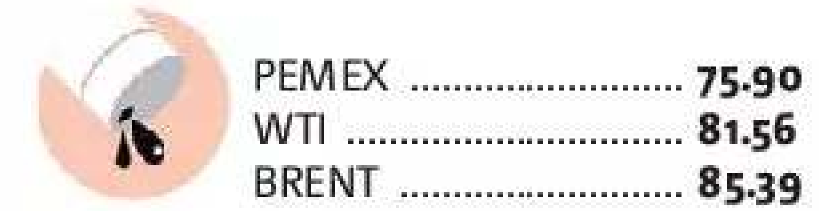
Crecen 455 mdd las reservas del Banxico

Las reservas internacionales del Banco de México (Banxico) registraron un aumento de 455 millones de dólares en la semana terminada el pasado 14 de junio, totalizando con un saldo de 219 mil 728 millones de dólares. De acuerdo con el más reciente estado de cuenta publicado por el banco central, esto fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del órgano institucional autónomo. De acuerdo con la información emitida por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), las reservas internacionales son los activos en moneda extranjera que tiene el Banco Central y que respaldan los billetes y monedas en circulación, es decir, las divisas de otros países, así como los metales preciosos monetarios (oro y plata) que compra y conserva para ser utilizadas cuando la economía lo requiera. Este capital no te presenta un ahorro del gobierno.

Cetes POR BANXICO

CETES 28 DÍAS	10.95%
CETES 91 DÍAS	11.15%
CETES 182 DÍAS	11.24%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX	75.90
WTI	81.56
BRENT	85.39

Potencial de inversión

Para 2027, el mercado de la inteligencia artificial puede alcanzar un valor de 1.6 billones de dólares, estimó la firma UBS



AIFA espera 24 mil pasajeros diarios en la temporada alta

Vacaciones. Isidoro Pastor, director general de la terminal, revela el interés de las aerolíneas por realizar más rutas internacionales, principalmente a China y EU

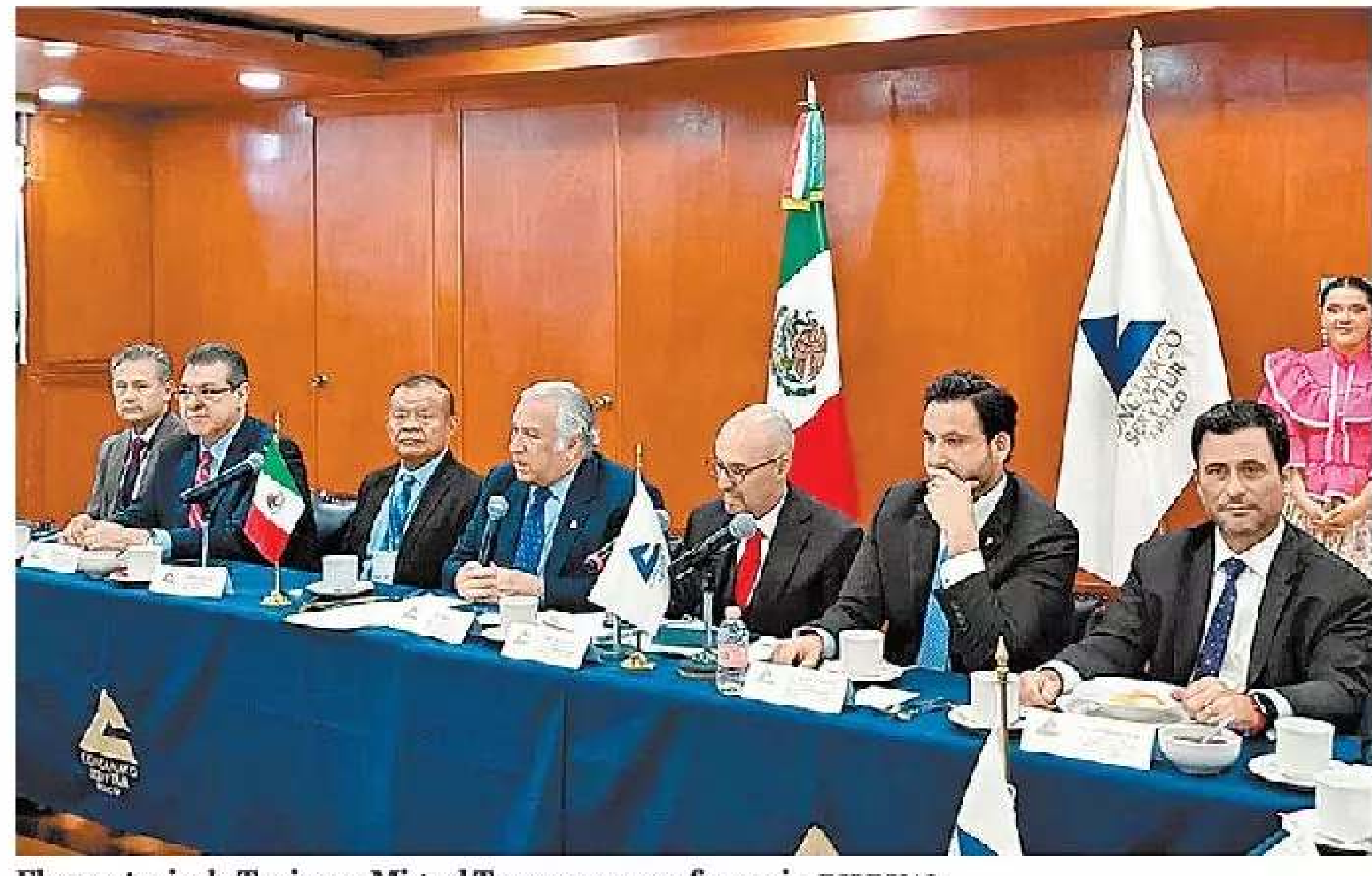
GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Isidoro Pastor Román, director general del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), estimó que para este verano movilizarán 24 mil pasajeros diarios.

"Nosotros ahorita estamos en un promedio de 17 mil al día y esperamos que en este segundo semestre del año y precisamente con motivo de esta temporada alta podamos llegar hasta los 24 mil pasajeros al día", expuso en entrevista a MILENIO.

También reveló que están trabajando para que el aeropuerto cuente con nuevas conexiones internacionales; por ello dialogan con algunas aerolíneas que han manifestado su interés por tener vuelos de este tipo, específicamente del continente asiático.

"China sería una conexión importante por darse y un par de ciudades en Estados Unidos es lo que tenemos ahorita proyectado por parte de las aerolíneas (...) los vuelos internacionales que actualmente están llegando tienen un muy buen factor de ocupación", apuntó.



El secretario de Turismo, Miguel Torruco, en conferencia. ESPECIAL

Agregó que la última ruta internacional que se realizó desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue a Bulgaria, siendo ya un total de ocho vuelos internacionales y 34 nacionales.

Islas Marías

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, reveló que las Islas Marías ya cuenta con vuelos directos desde Mazatlán, Sinaloa, Tepic y San Blas, Nayarit, para quienes deseen visitar este espacio a través de otro transporte.

Reveló que el volumen de turistas que pueden entrar a diario es de mil 500, pero la afluencia actual es de 600 personas.

Fibra Prologis mejora su oferta por Terrafina

JORDAN SAUCEDO
CIUDAD DE MÉXICO

Fibra Prologis, fideicomiso de bienes raíces industriales, volvió a levantar la mano para fusionar sus activos con los de Terrafina, mejorando su oferta pública ante la intensa competencia y el interés que existe por la compañía.

En un documento enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), dio más detalles de esta nueva posición en la que contempla un aumento en el factor de Intercambio de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFI's) pasando de 0.58 a 0.62 activos por cada título.

Destacó que la firma busca adquirir todas las acciones en circulación de Terrafina para formar la mayor fibra industrial del país.

"Esta oferta ajustada y mejorada destaca los beneficios de una combinación de negocios de dos portafolios logísticos líderes en México para crear un negocio en donde la suma de las partes será mayor que el conjunto de ambas. Los continuos esfuerzos de análisis llevados a cabo por Prologis identifican oportunidades de crecimiento adicionales que serán compartidas entre los tenedores de los CBFI's", indicó.

Al mismo tiempo la compañía anunció la extensión de su periodo de oferta hasta el 2 de julio de 2024, fecha donde vencerá esta nueva propuesta.

Prologis reiteró que su oferta ya no tiene condiciones pendientes de cumplimiento más allá del requisito de que los tenedores de Terrafina con 50 por ciento más 1 o más de los CBFI's de Terrafina en circulación que participen en la oferta.

Y ADEMÁS

Nvidia se vuelve la firma más valiosa

Nvidia se convirtió el martes en la empresa más valiosa del mundo mientras sus chips son centrales en la carrera por dominar el mercado de la inteligencia artificial. La firma logró un valor de capitalización de 3.3 billones de dólares.

M+

ABRIL

Récord mexicano en fabricar autopartes

La Industria Nacional de Autopartes (INA) reportó que la producción de piezas para vehículos en México alcanzó un valor de 10 mil 949 millones de dólares en abril de 2024, estableciendo un nuevo récord para cualquier mes en la historia del sector. En un comunicado apuntó que este logro representa un incremento de 14.19 por ciento en comparación con igual mes del año pasado.

FIRMA *FINTECH*

Clip obtiene 100 mdd en ronda de inversión

La fintech mexicana Clip obtuvo 100 millones de dólares en una ronda de inversión. Los fondos que inyectaron el capital están administrados por Morgan Stanley Tactical Value (MSTV), que en conjunto son unos de los operadores de fondos mutuos más grandes y experimentados de la costa oeste. Buscan acelerar el desarrollo de productos.

OBJETIVO A 2025

Vector administrará 300 mmdp de activos

La casa de bolsa Vector prevé alcanzar 300 mil millones de pesos de activos custodiados en 2025 a través de tres pilares: fondos y gestión de activos, internacionalización e innovación y transformación digital. "Nuestro plan y visión para el futuro buscan impulsar nuestro crecimiento", destacó Edgardo Cantú, presidente ejecutivo de Vector Empresas.

PRÁCTICA REGULATORIA

Premian mejora en trámite de Indaabin

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria reconoció al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) por la eficiencia en el trámite para obtener la cédula del inventario del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, colocándose como la primera instancia del gobierno en obtener la recertificación.



INVERSIONES

DIRECTOR DE PEMEX

Romero se despedirá en cumbre petrolera

El Congreso Mexicano del Petróleo 2024, que se llevará a cabo del 19 al 22 de junio en Tampico, Tamaulipas, contará con la presencia del director general de Pemex, **Octavio Romero**, donde, como cada año, presumirá los logros de la petrolera durante este sexenio; este encuentro será el último en el que participará como titular de la empresa.

LONDRES Y BRUSELAS

Biva promociona a México en Europa

La Bolsa Institucional de Valores, que dirige María Ariza, realizó en Londres la edición 2024 de Biva Day UK-EU, con la que busca incrementar el apetito de inversionistas internacionales por México y posicionar al país como el mercado emergente líder para recibir inversión sostenible. El encuentro se celebrará hoy en Bruselas.

ENTRA FRANCO DI LUCCA

Aon cambia estafeta de director ejecutivo

La firma de servicios profesionales Aon anunció que su CEO de México, Caribe y Centroamérica, **Juan Segura**, decidió retirarse, por lo que a partir del 1 de julio el actual CEO del cono sur, **Franco Di Lucca**, asumirá el cargo y trabajará en estrecha colaboración con **Juan**, quien será presidente del consejo de la región.

COMPROMISO

PetStar renueva su certificación verde

PetStar, la recicladora de PET más grande del mundo, renovará su certificación C2C por tercer año consecutivo, misma que respalda su compromiso con la circularidad, la energía y el carbono, así como la justicia social, lo que brinda certeza a sus accionistas, incluida Arca Continental.

FINANCIAL TIMES

Mejores libros sobre economía para el verano


MARTIN WOLF
LONDRES



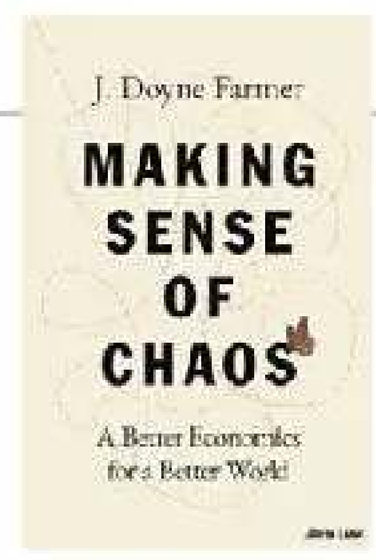
Estamos a mediados de año y Martin Wolf, comentarista en jefe de economía en *Financial Times*, realizó recomendaciones con los libros más relevantes sobre temas económicos y de actualidad, con una reseña de lo que podemos encontrar en cada uno.

Para este 2024, la selección de Wolf va desde el excesivo poder de la banca, la reestructura de la deuda en la eurozona, el dinero digital y el futuro económico de Japón. Además, se pueden encontrar recomendaciones sobre la historia de la economía, así como temas sociales y ambientales.

Lea las recomendaciones completas en:
milenio.com/negocios

J. Doyne Farmer. Una mejor economía

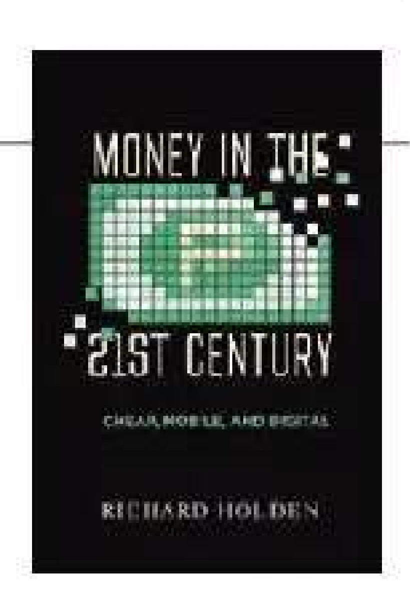
El mundo es un lugar complejo. La economía estándar intenta sortear esta realidad haciendo el supuesto heroico de la racionalidad individual. La economía conductual abandona el supuesto de racionalidad. Pero, argumenta J. Doyne Farmer, un destacado experto en economía de la complejidad de la Universidad de Oxford, podemos y debemos ser más radicales. La respuesta, afirma, es enfocarse en desarrollar modelos informáticos de las interacciones de agentes heterogéneos entre sí y con la naturaleza. Con una mayor inversión, dice, se pueden lograr más avances en la comprensión de la economía.



Dar sentido al caos
Allen Lane

Richard Holden. Barato, móvil y digital

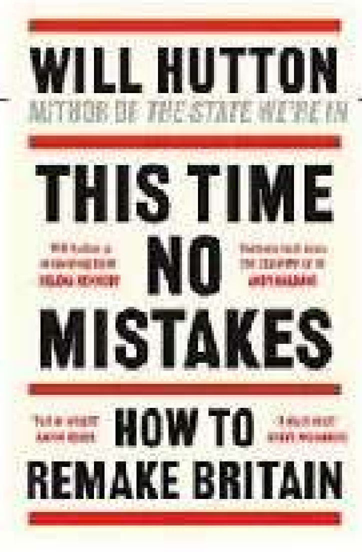
¿Cuál es el futuro del dinero? La tecnología convirtió esto en una cuestión urgente para los responsables de las políticas y para los economistas. En este libro, Richard Holden, de la Universidad de Nueva Gales del Sur, ofrece un análisis sobrio y penetrante de las perspectivas. "El dinero solo se volverá más central a medida que se vuelva más útil. Y el dinero digital, móvil y barato será más útil para más personas en más entornos". Sostiene que las monedas digitales de los bancos centrales servirán como una alternativa superior al efectivo y las criptomonedas.



Dinero en el siglo XXI
University of California

Will Hutton. Cómo rehacer Gran Bretaña

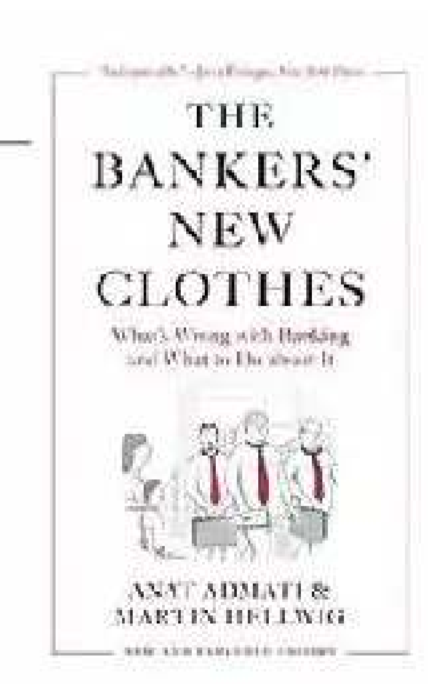
Will Hutton, el conocido periodista, argumenta en este excelente libro con razón que "lo que Gran Bretaña enfrenta ahora es algo mucho más profundo y arraigado, y su resolución exige una reforma económica, social y política mucho más amplia de lo que admite actualmente la conversación nacional". Sin embargo, aunque se pronostica que el opositor Partido Laborista obtenga una gran mayoría, se ha mostrado extraordinariamente tímido. Hutton busca sacarlo de su letargo intelectual y político. ¿Lo logrará? No parece probable.



Esta vez sin errores
Apollo

Anat Admati. Qué está mal en la banca

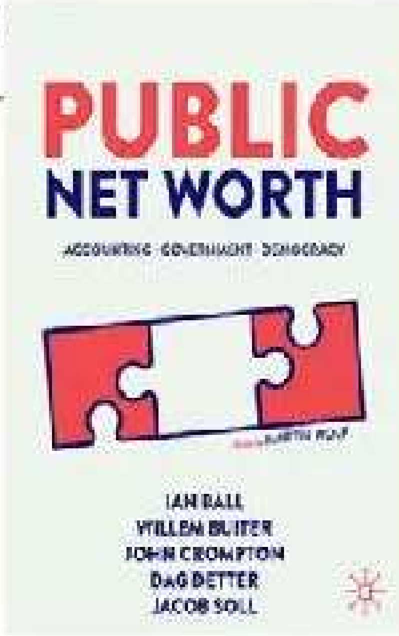
Esta es la segunda edición del libro más original e importante que surgió de la crisis financiera de 2007-2008. En él, Anat Admati y Martin Hellwig explican que desde entonces las cosas no han cambiado lo suficiente para hacer que la banca sea segura. Por el contrario, el riesgo moral altamente rentable (para los bancos) de ser "demasiado grande para quebrar" persiste en gran medida, al igual que los rescates financieros. Así quedó demostrado en 2023, con la respuesta a las quiebras de Silicon Valley Bank y Credit Suisse. El problema es una peligrosa mezcla de error intelectual con poder excesivo: los bancos no solo son demasiado grandes para quebrar, también son "para ir a la cárcel".



El traje nuevo de los banqueros
Princeton

Ian Ball. Contabilidad, democracia y gobierno

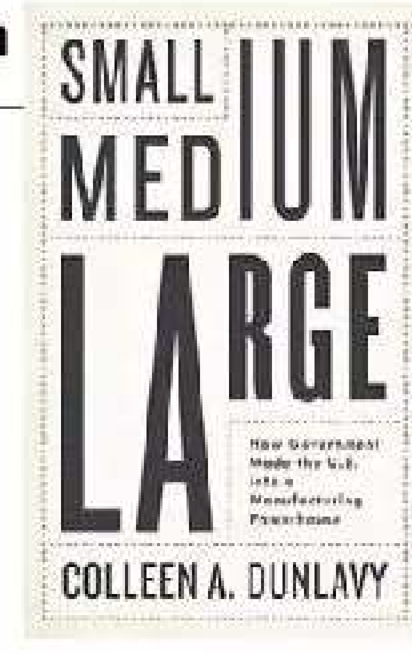
Si algo es importante, se debe contabilizar; sin embargo, los gobiernos en su mayoría proporcionan información extremadamente inadecuada sobre sus actividades financieras porque, con raras excepciones, no entregan un balance completo, enfocándose en cambio en su deuda manifiesta y sus gastos e ingresos a corto plazo. Lo que falta son declaraciones completas de sus activos y también de muchos de sus pasivos, como sus obligaciones de pensiones. Como explica este importante libro de Ian Ball, Willem Buiter, John Crompton, Dag Detter y Jacob Soll, para que los gobiernos administren sus activos y reconozcan sus verdaderos pasivos, deben presentar y discutir sus balances en su totalidad.



Patrimonio neto público
Palgrave Macmillan

Colleen A. Dunlavy. Potencia de fabricación

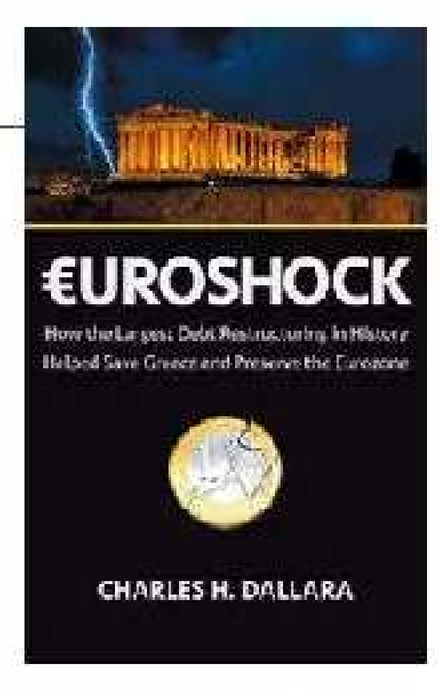
Vivimos en un mundo de tamaños estándar para una amplia gama de productos: pensemos en baterías y camas. Sin este logro, el mundo actual de producción y consumo en masa no existiría. Lo más importante, argumenta Colleen A. Dunlavy, profesora emérita de la Universidad de Wisconsin-Madison, es que no existiría sin el gobierno de EU y, en particular, sin un hombre, Herbert Hoover. El "fordismo" en realidad era el "hooverismo". Este libro, que se basa en una extensa investigación, muestra que la estandarización de la que dependen las economías actuales es producto de una estrecha asociación entre los sectores público y privado de EU, que posteriormente se extendió por todo el mundo.



Pequeño, mediano, grande
Polity

Charles H. Dallara. Reestructura de deuda

Chalers H. Dallara, un ex funcionario del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, lideró a los acreedores privados en 2011-2012 en la negociación de una reestructuración de la deuda griega. La crisis que condujo a esta renegociación no solo fue peligrosa para la misma Grecia, sino que pudo haber llevado al desmoronamiento de toda la eurozona. El relato que podemos leer en *€uroshock: How the Largest Debt Restructuring in History Helped Save Greece and Preserve the Eurozone* está fundamentado, es detallado y es penetrante. Revela qué tan frágil era la arquitectura de la eurozona. A pesar de las mejoras, los problemas de administración de esta unión monetaria no se han resuelto.



€uroshock
Rodin



Anahí debuta como empresaria
Lanza su colección de muebles, Casa Anahí para Muebles Dico, con la que crea atmósferas de paz y armonía.

Espectáculos

Cabaret. "Mi Sally es más inocente y optimista"

Cassandra Sánchez Navarro asume el reto de dar vida a Sally Bowles en el musical, a partir de este jueves, en el Teatro Insurgentes

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

"Estoy lista para un desafío como éste y me siento preparada para hacerlo", aseguró Cassandra Sánchez Navarro, al referirse a Sally Bowles, el personaje que interpretará en el musical *Cabaret*, en el Teatro Insurgentes.

Heredera de una familia teatral y con 12 años de estar forjando su propia carrera, la actriz compartió que está cumpliendo el sueño de interpretar a este polémico personaje.

"La propuesta llegó en el momento perfecto y estoy más que preparada en todos los sentidos para hacerlo. A nivel actoral llevo 12 años de carrera, como cantante tengo experiencia en comedias musicales y he grabado mis propias canciones", dijo enfática.

El reto

A pesar de que solo le dieron tres semanas para ensayar, está convencida de que es un reto que puede enfrentar, porque ya tiene listas las escenas y el trazo de las coreografías, aunque está consciente de la gran demanda actoral de la obra.

"Faltan unos días para mi presentación, ya tengo todo preparado. Es una obra superexigente en todos los sentidos, como actriz, cantante y bailarina; siento que estoy en un momento en mi carrera para un desafío como Sally Bowles".

Cuando se estaba formando el elenco que iba a integrar esta puesta en escena, hizo pruebas y no se quedó; pero sabía que debía seguir buscando la oportunidad para hacer el personaje. Cuando se enteró de que Ilse Salas terminaba temporada, levantó de inmediato la mano.

"Hace cuatro semanas vine a ver la obra y le dije a Claudio Carrera: '¿Cuándo me vas a dejar subirme a ese escenario?'. Me respondió: 'Ya'. Unos días después hablamos y me ofreció el personaje, dicen que cuando algo es para ti, ni aunque te quites, y aquí estoy".

Una meta

Casandra ha visto *Cabaret* en repetidas ocasiones, no solo en México, conoce muy bien la obra y el personaje de Sally Bowles que han hecho actrices de la talla de Emma Stone, Liza Minelli, Natasha Richardson, Michelle Williams, e Itatí Cantoral en México. Y Sally estaba en su mira.

"Cuando trabajas tanto por algo a veces no te toca; he hecho cientos de *castings* y me han dicho que no, y sé que me faltan muchos más; a veces hay suerte, la edad, el tiempo, y ahorita me tocó. No te puedo explicar el nivel de emoción que tengo, es un gran personaje y muero por hacerlo", dijo.

La interpretación de Cassandra será diferente, ella le ha puesto características propias como la espontaneidad, la inocencia y la alegría, que van más de la mano al ser una mujer más joven.

"Mi Sally es mucho más frágil, creo que soy la actriz más jóven que lo ha hecho. Tiene un cierto nivel de inocencia y es muy optimista para esos tiempos. Mi sentido del humor hace que sea más alegre; dentro de lo malo que le está pasando porque es prostituta, no tiene dinero y es alcohólica, es optimista y va a ser muy diferente", explicó respecto al reto que le espera en el Teatro Insurgentes a partir de este fin de semana.

CLAVES

Interacción
"Se rompe la cuarta pared, porque el público está sentado en mesas departiendo y tomando alguna bebida".

Éxito
"Espero que el público venga, que se vendan muchos boletos porque el resto del elenco lo merece".

Nueva etapa
Con la integración de Cassandra, el musical vivirá una nueva etapa en el Teatro Insurgentes.

En tres semanas preparó el personaje, que demanda gran disciplina. ARACELI LÓPEZ Y ESPECIAL

Espectáculos



No estudió música, pero ha enriquecido su concepto con su pasión. STEPHANIE AGO

Aaron With. “Decidí hacer arte experimental”

El artista presentará su concepto multidisciplinario *A Bridge Comprendium of Many Folds* el viernes 21 de junio en Cine Tonalá

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Aaron With es un músico experimental que combina varias disciplinas en su propuesta artística: hace improvisación musical, con poesía y canto que se suma al videoarte y arte escénico, como lo demostrará el 21 de junio con la pieza *A Bridge Comprendium of Many Folds* en Cine Tonalá.

“Este viernes doy a conocer dos piezas: la primera es audiovisual que estará en un disco Blu Ray, un tema que desarrollé durante la pandemia; la segunda es un concierto en vivo con otra pieza nueva, es un canto devocional de textos legales que hablan del derecho de propiedad, la desarrollé en los últimos dos meses”, dijo a MILENIO.

Desde pequeño sintió el gusto por la música, tocó la guitarra y cantó en diferentes bandas, hasta hace 10 años que decidió darle un rumbo distinto a su carrera. Y ahora su propuesta incluye otro tipo de instrumentos.

“Desde niño me gusta la música, y aunque no estudié formalmente, siempre lo tomé en serio; con el tiempo decidí hacer arte más experimental, y empecé a desarrollar la práctica que llevo ahora”, compartió.

“Desarrollé nuevos instrumentos de sampleos mezclados con grabaciones de naturaleza. Empecé a usarlos en improvisaciones en vivo, y me encontré llegando a espacios armónicos ambientales y utilizando un estilo de voz similar al de las grabaciones meditaciones guiadas. Entonces me pregunté por qué iba en esa dirección ya que tengo una aversión de la estética de espiritualismo New Age. De esa pregunta surgió el trabajo que voy a presentar”.

El concepto que propone aborda temas actuales de diversos ámbitos para generar emociones a través de los sentidos.

“En esa obra uso espacios armónicos ambientes y nebulosos, y capas de patrones. Es una estética que juega de manera satírica con el espiritualismo New Age. Ya que establece un ambiente relajado, intento provocar reflexiones sobre expresiones de misticismo que se encuentran dentro de centros de poder”.

En lo audiovisual hay figuras geométricas en movimiento, “todo trabaja en conjunto para dar un ambiente de meditación, desde que meto disonancias y provocaciones. Las animaciones sirven como metáforas visuales para las historias que narro. Son de formas conceptuales que provienen de la teoría de cuerdas, y que hasta ahora solo se habían visualizado para fines técnicos. Yo traduje su código científico a programas de animación para poder visualizarlos y así apreciar su belleza”, terminó.

CLAVES



Su inspiración

Admira a los artistas Laurie Anderson y Robert Ashley, que hacen música de poesía; el trompetista John Hasel ha sido también una gran influencia en su trabajo.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA
alvaro.cueva@milenio.com



The Boys T4

Dígame, por favor, que usted también está viendo la cuarta temporada de *The Boys* en Prime Video. ¿No le parece maravillosa?

The Boys es uno de los fenómenos mundiales más importantes en la historia del *streaming*.

¿Cuál es la nota de este nuevo paquete de capítulos? La asombrosa creatividad de Eric Kripke (*Supernatural*), el autor de esta obra maestra. Déjeme le explico un poco para que aprecie lo que está pasando aquí. *The Boys* es una serie de superhéroes como *Smallville, Loki* y *The Umbrella Academy*, pero con un importante diferenciador: todo es sexo, violencia, vulgaridad y cosas peores.

¿Por qué? Porque si algo ha perdido la humanidad en los últimos años, entre guerras, pandemias, videojuegos y redes sociales, es su capacidad de asombro. Y, ¿qué cree? Parte del encanto de esta industria está en sorprender a las multitudes, en escandalizarlas, en llevarlas más allá de lo común para que se diviertan, sí, pero también para que reflexionen, para abrir el debate, para hacerlas crecer.

Paralelamente a esto, tenemos el tema de los superhéroes. Se ha abusado tanto de este recurso en los últimos 20 años que las audiencias están saturadas, son personajes que difícilmente alcanzan a decir algo nuevo.

The Boys reta nuestra capacidad de asombro, toma a los superhéroes y los obliga a que nos confronten, a que nos sacudan, a que nos saquen de nuestra zona de confort. Admiro lo que se dice en esta temporada de la manipulación mediática, de los menores de edad, del envejecimiento y de lo que hay detrás de muchas supuestas causas sociales. Luche por ver la cuarta temporada de *The Boys* en Prime Video. Le va a gustar.

Las “casas” de Netflix

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL
@susana.moscatel



Parece que fue ayer cuando series como *House of Cards* y *Orange is The New Black* nos tenían impactados no solo por su valentía narrativa y calidad de producción, sino por el hecho de que llegaban directo a donde estuviéramos con una cosa que se llama *streaming*.

El terror de los cines cuando empezaron a hacer películas fue legendario (y bastante entendible), y la carrera de lo que hoy conocemos como la competencia dio lugar a una especie de “época de oro” para miles de productoras que jamás hubieran podido entrarle, o a la tele abierta o al sistema de estudios cinematográficos.

Hoy, con la noticia de que Netflix abrirá dos “casas”, una en Pensilvania y otra en Texas, podríamos estar viendo el primer paso de la segunda conquista de la empresa que nos hizo creer que ya no había para qué salir de casa para entretenernos.

¿Qué son estas “casas”? Muy grandes distritos de compras, experiencias e interacción con los títulos de Netflix. Han sido muy claros en que esto es solo llevar sus famosas apariciones de experiencias *pop up* a un solo lugar. Un paso más en la mercadotecnia.

Honestamente, entre tantos programas de cocina para los restaurantes, oportunidades interactivas como *La casa de papel* o *El juego del calamar* y un millón de productos posibles, no lo sé, creo que en Disney y en Universal seguramente estarán más que pendientes de cómo se va desarrollando esta nueva —aunque no la llaman así— línea de negocio con las marcas de Netflix. Sé que yo lo estaré.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** en contra de **INMOBILIARIA ZEUGRAM S.A DE C.V., EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S.A. DE C.V.,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000813/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
Expediente Número: 813/2022
Especial Hipotecario
Pachuca de Soto, Hidalgo a 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado LICENCIADO VÍCTOR MANUEL DÁVILA MANZANILLA, en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 47, 55, 94, 95, 111, 113, 121, 127, 253, 258, 264, 265, 268, 625 y 626 del Código de Procedimientos Civiles, se Acuerda:
I. Se tiene al promovente, haciendo las manifestaciones que realiza en su escrito de cuenta, solicitando la aclaración del nombre de uno de los demandados, en virtud de que por auto de fecha 19 diecinueve de febrero de la presente anualidad, se autorizó el emplazamiento por edictos.
II. En consecuencia del punto que antecede, se procede a realizar la ACLARACIÓN, debiendo quedar en los siguientes términos:
A. En virtud de que se han agotado la información dada por los oficios girados por esta autoridad a diversas dependencias, para conocer el domicilio de la parte demandada INMOBILIARIA ZEUGRAM, S. A. DE C. V. y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., sin haber podido ser localizados, por tanto, es procedente ordenar se realice el emplazamiento por medio de edictos.
B. Para efectos de dar cumplimiento al punto que antecede, publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas en el "Periódico Oficial del Estado", así como en el periódico denominado "MILENIO", haciéndole saber a la parte demandada INMOBILIARIA ZEUGRAM, S. A. DE C.V. y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S.A. DE C.V. que deberán presentarse ante este H. Juzgado dentro del término legal de 40 cuarenta días, contados después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, haciendo valer las excepciones que para ello tuviere, apercibidos que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por rebeldes y en consecuencia presuntivamente confesos de los hechos que de la misma dejen de contestar y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista, así mismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, finalmente se hace saber por este medio a la parte demandada que quedan a su disposición y en la primera Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos exhibidos por la parte actora para correrle traslado y se instruya de ellos.
III. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firmó el LICENCIADO MARCO ANTONIO CHÁVEZ ZALDÍVAR Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos, LICENCIADA MAGDALENO LOZANO GÓMEZ, que autentica y da fe.
ACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
POR PRESENTADO LICENCIADO VÍCTOR MANUEL DÁVILA MANZANILLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CON SU ESCRITO DE CUENTA. VISTO LO SOLICITADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 55, 94, 95, 111, 113, 121, 127, 253, 258, 264, 265, 268, 625 Y 626 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ASÍ COMO LAS TESIS QUE A LA LETRA DICEN: "EDICTOS. REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. LA LEY PREVÉ QUE LAS NOTIFICACIONES, Y SOBRE TODO EL EMPLAZAMIENTO, HAN DE HACERSE DE MANERA FIDEDIGNA; ASÍ, EL ARTÍCULO 256, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 114 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXIGEN QUE SE NOTIFIQUE AL DEMANDADO EN SU DOMICILIO, Y SÓLO EXCEPCIONALMENTE EN OTROS LUGARES DONDE PUEDA SER HALLADO. SI SE IGNORA SU PARADERO, O SE TRATA DE PERSONA INCIERTA, A FIN DE QUE NO QUEDEN SIN ENCONTRAR SOLUCIÓN JURISDICCIONAL ALGUNOS PROBLEMAS JURÍDICOS, LA LEY PERMITE QUE LAS NOTIFICACIONES SE HAGAN POR EDICTOS (ARTÍCULOS 22, 119 ÚLTIMO PÁRRAFO, 122 Y 226 DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASÍ COMO 649, 666, 667, 668 Y 1390 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL). SIENDO ASÍ, LOS EDICTOS, MEDIOS EXTRAORDINARIOS DE NOTIFICACIÓN, QUE CARECEN DEL GRADO DE CERTIDUMBRE DE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES NORMALES, PUES YA SEA POR IGNORANCIA, POBREZA, O FALTA DE TIEMPO, O POR SIMPLE AZAR, LA PERSONA BUSCADA PUEDE NO HABER TENIDO ACCESO A LOS DIARIOS EN QUE SE PUBLICAN, DEBEN AL MENOS ESPECIFICAR LA EXISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO, LA AUTORIDAD QUE LO TRAMITA, QUIÉN LO SIGUE, LO QUE PERSIGUE, ETCÉTERA. PERO ADEMÁS, PARA ALCANZAR UN GRADO ACEPTABLE DE EFECTIVIDAD, DEBEN CONTENER EL NOMBRE DEL BUSCADO, INCLUSO AQUEL CON QUE ES CONOCIDO O SE OSTENTA, ETCÉTERA, Y TRATÁNDOSE DE PERSONA INCIERTA, LA DESCRIPCIÓN FIEL DE LA COSA U OBJETO QUE SE PERSIGUE CON EL JUICIO, SI ES MUEBLE O INMUEBLE, Y LOS DATOS QUE LA IDENTIFIQUEN, LUGAR DE UBICACIÓN, COLINDANCIAS, NOMBRE CON QUE ES CONOCIDA, ETCÉTERA, DE TAL MODO QUE DE SER POSIBLE, A PRIMERA VISTA SE LLAME LA ATENCIÓN DEL INTERESADO. Y ES CLARO QUE SI ESTOS DATOS NO SON EXACTOS, NO SE CREA LA PRESUNCIÓN DE QUE LOS EDICTOS HAYAN ALCANZADO SU OBJETIVO." CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. INSTANCIA: TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO. FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA. ÉPOCA: NOVENA ÉPOCA. TOMO III, FEBRERO DE 1996. TESIS: I.4o.C.9 C PÁGINA: 413. TESIS AISLADA. "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, LEGALIDAD DEL. PARA ESTIMAR LEGAL UN EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, NO BASTA LA AFIRMACIÓN DEL ACTOR SOBRE LA IGNORANCIA DEL DOMICILIO, PUES ES INDISPENSABLE QUE LO DESCONOZCA, TANTO EL ACTOR COMO LAS PERSONAS DE QUIENES SE PUDIERA OBTENER INFORMACIÓN Y HAGA IMPOSIBLE SU LOCALIZACIÓN. ES DECIR QUE SEA GENERAL, PARA LO CUAL, EL JUEZ, DE OFICIO DEBE INVESTIGAR, AGOTANDO LOS MEDIOS PERTINENTES." INSTANCIA: TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO. FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ÉPOCA: OCTAVA ÉPOCA. TOMO XIV SEPTIEMBRE. TESIS II. 1O. C. T. 200 C PÁGINA. 326. TESIS AISLADA; SE ACUERDA:
I. EN VIRTUD DE QUE SE HAN AGOTADO LA INFORMACIÓN DADA POR LOS OFICIOS GIRADOS POR ESTA AUTORIDAD A DIVERSAS DEPENDENCIAS, PARA CONOCER EL DOMICILIO DE LE PARTE INMOBILIARIA ZEUGRAM, S. A. DE C. V. Y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., SIN HABER PODIDO SER LOCALIZADOS, POR TANTO, ES PROCEDENTE ORDENAR SE REALICE EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS.
II. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO QUE ANTECEDE, PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL "PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO", ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "MILENIO", HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA INMOBILIARIA ZEUGRAM, S. A. DE C. V. Y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., QUE DEBERÁ PRESENTARSE A ESTE H. JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE 40 CUARENTA DÍAS, CONTADOS DESPUÉS DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES QUE PARA ELLO TUVIERE, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LES TENDRÁ POR REBELDES Y EN CONSECUENCIA PRESUNTIVAMENTE CONFESOS DE LOS HECHOS QUE DE LA MISMA DEJEN DE CONTESTAR Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD. FINALMENTE SE HACE SABER POR ESTE MEDIO A LA PARTE DEMANDADA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN Y EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LA PARTE ACTORA PARA CORRERLE TRASLADO Y SE INSTRUYA DE ELLOS.
III. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Actuario/a

E D I C T O

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

En el juzgado PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE **PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, se tramita un juicio JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL (OTROS), promovido por **BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FIANNCIERO BBVA MEXICO**, radicándose la demanda bajo el expediente número **000745/2023** y en el cual se dictó un auto que dice:

EXPEDIENTE NUMERO: **745/2023**
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 quince de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO a través de su Apoderado Legal LICENCIADO SERGIO GUTIERREZ MARTÍNEZ, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 47, 55, 109, 111, 113 fracción I, 115, 115, 121 y 409 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad; **SE ACUERDA:**
I. Como lo solicita el ocursante y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, atendiendo a las contestaciones de los oficios girados por esta Autoridad a las dependencias correspondientes, y aun y cuando el Instituto Nacional Electoral reporto un domicilio en el Distrito Judicial de Actopan, Hidalgo, y por medio del correspondiente exhorto; acudió el Actuario adscrito a dicho Distrito, asentando en su razón actuarial que en ese domicilio ya no viven ahí desde hace 07 siete años, bajo ese tenor; procédase a publicar los edictos por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Milenio, a efecto de notificar a **ARMANDO HERNÁNDEZ PRESA** y **SUSANA ÁNGELES ISIDRO**, la voluntad del promovente de previo aviso del vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito simple con intereses y garantía hipotecaria.
II. Ahora bien, para dar cabal cumplimiento al punto que antecede, expídanse los edictos ordenados para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y Diario Milenio, en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto, se requiere a la promovente para que al momento de encargar al personal de la Coordinación de Actuarios la elaboración de los edictos referidos, entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
III. Notifíquese y cúmplase.
A S I, lo acordó y firmó el Juez Primero Civil de este Distrito Judicial MAESTRO SAÚL FERMAN GUERRERO quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADA KENIA ARIANA ROMERO GONZÁLEZ, que autentica y da fe.
ESP

Actuario/a

17, 18 y 19 de junio de 2024

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA BANCOMER . .** en contra de **DAVILA GARCIA ROSALBA KARIM**, radicándose la demanda bajo el expediente número **000867/2020** y en el cual se dictó un auto que dice:
Expediente número: 867/2009
Especial hipotecario
En Pachuca, a las 9:00 nueve horas del día 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, día y hora señalados en autos para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, dentro de los autos del juicio especial Hipotecario en el expediente al rubro indicado.
Abierta la audiencia y encontrándose presentes en el local de este juzgado ante Grace Gutiérrez Jarado, jueza Primera de lo Mercantil de este Distrito Judicial por ministerio de ley, que actúa con secretario de Acuerdos, Eduardo Gómez Escamilla, que autentica y da fe.
Comparece la parte actora Luz Monserrat Quintana Aquino en su carácter de apoderada legal de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con IDMEX 2451737414 y acredita su calidad de abogada con cédula profesional electrónica expedida por la Secretaría de Educación Pública con número de registro 12376146, lo cual se le devuelve al ser de su utilidad previo cotejo y copia simple que se agregue a los autos para constancia.
Se hace constar que no se encuentra presente la parte ejecutada, Rosalba Karim Dávila García y Raúl Reyes Sierra, ni persona alguna que legalmente la represente, a pesar de estar debidamente notificada como consta en autos.
A continuación, el secretario en función de este Juzgado, da cuenta al juez del conocimiento de 1 promoción sin acordar presentada hace un momento en oficialía de partes común consistente en la exhibición de las publicaciones de edictos en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Milenio Hidalgo. Vista la cuenta que antecede y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 554 y 558 del Código de Procedimientos Civiles, se acuerda:
I. A sus autos las publicaciones exhibidas.
II. Notifíquese y Cúmplase.
Queda notificada la parte ejecutante del acuerdo que antecede en razón de su presencia.
Enseguida, en exacto cumplimiento a lo dispuesto por 567 del Código de Procedimientos Civiles y toda vez que en este juicio se ha dado eficaz cumplimiento a la publicidad ordenada con relación a la presente audiencia, el suscrito juzgador realiza el pase de lista de postores correspondiente, dando fe el secretario de Acuerdos, que en el Local que ocupa este Juzgado no comparece persona alguna como postor, por lo que se procede a conceder media hora para efecto de admitir postores.
Concluida la media hora, siendo las 9:33 nueve horas con treinta y tres minutos de la fecha en que se actúa, sin que se haya presentado postor alguno, se procede a la audiencia de remate y no se admitirán más postores.
A continuación, en uso de la voz la parte ejecutante por conducto de su apoderada legal Luz Monserrat Quintana Aquino, manifiesta: "Con fundamento en el el artículo 570 del Código de Procedimientos y visto que no compareció postor alguno, solicito que se señale segunda almoneda de remate por las dos terceras partes del valor del avalúo con rebaja del 20% de la tasación."
Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 473, 475, 552, 553, 554, 558, 561, 562 y 565 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Hidalgo, se acuerda:
I. Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble cuyo derecho de propiedad consta inscrito en el folio real electrónico 408477, sito en el lote 77 de la Privada San Javier número 3303, Privada 76, del fraccionamiento Privadas de Santa Matilde de Zempoala.
II. Se convocan postores para la segunda almoneda de remate que tendrá verificativo a las 9:00 nueve horas del día 3 tres de julio de 2024 dos mil veinticuatro en el local de este Juzgado.
III. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1,081,600.00 un millón ochenta y un mil seiscientos pesos, moneda nacional.
IV. Anúnciese la venta judicial en cuestión mediante la publicación de edictos por 2 dos veces en los sitios públicos de costumbre, que resulta ser los estrados de este juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico Milenio Hidalgo, lo que deberá hacerse de 7 días en 7 siete días.
V. Con motivo del remate, queda a la vista de cualquier persona interesada el avalúo del bien a rematar que obra en autos.
VI. Notifíquese y cúmplase.
Con lo que se da por concluida la presente diligencia y que previa lectura y ratificación firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, se cierra y se autoriza lo actuado. Doy fe.

Jueza Secretario

Actuario/a

Cultura

Soledad sonora

ARRECIFE CON SIRENA

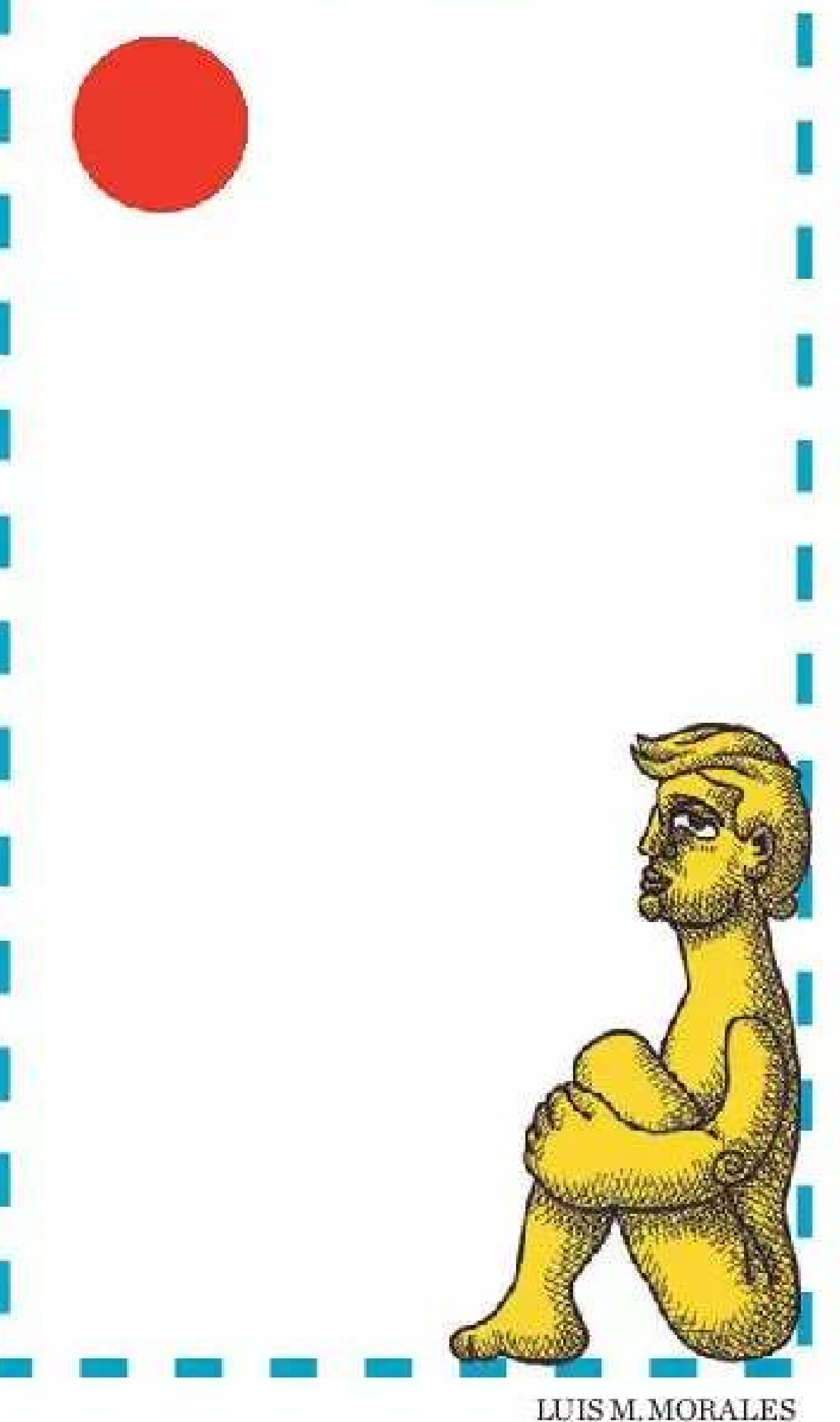
IRENE VALLEJO*

Somos rehenes de la velocidad, prisioneros de la prisa. Reclamados constantemente por el móvil y las redes sociales, esforzándonos por resolver varias tareas a la vez, corriendo ajetreados de un sitio a otro, creemos que la actividad frenética es el sino de nuestra época. Pero el filósofo Séneca diagnosticó hace veinte siglos un mal muy parecido en la sociedad de su tiempo: "Fluctuamos y nos aferramos a una cosa tras otra, abandonamos lo que buscábamos, buscamos lo que hemos abandonado; oscilamos sin descanso entre la ambición y el arrepentimiento".

En el mundo de Séneca, como en el nuestro, muchos temían el vacío de la soledad, cuando cesa la anestesiante precipitación y las máscaras que nos protegen caen en silencio. Séneca intentaba enseñar a sus contemporáneos a estar solos y encontrar en esa momentánea soledad tiempo para reflexionar, para la quietud sanadora y, sobre todo, tiempo de libertad. Según el filósofo cordobés, la verdadera independencia se debe buscar a solas, porque "entre la multitud estamos pendientes de las opiniones ajenas y nos parece excelente lo que cuenta con muchos seguidores y ensalzadores." La psicología actual confirma sus afirmaciones. Se ha comprobado que, en general, la dinámica de grupo nos vuelve menos creativos; queremos adaptarnos y tendemos a seguir las creencias de los demás para no quedar excluidos. En cambio, lejos del ruido y la furia, refugiados en la tranquilidad contemplativa, conseguimos dar alas a pensamientos más originales. A pesar del miedo que nos inspira, la soledad sabe ser buena compañera.



*Autora de *El infinito en un junco*





LUIS M. MORALES

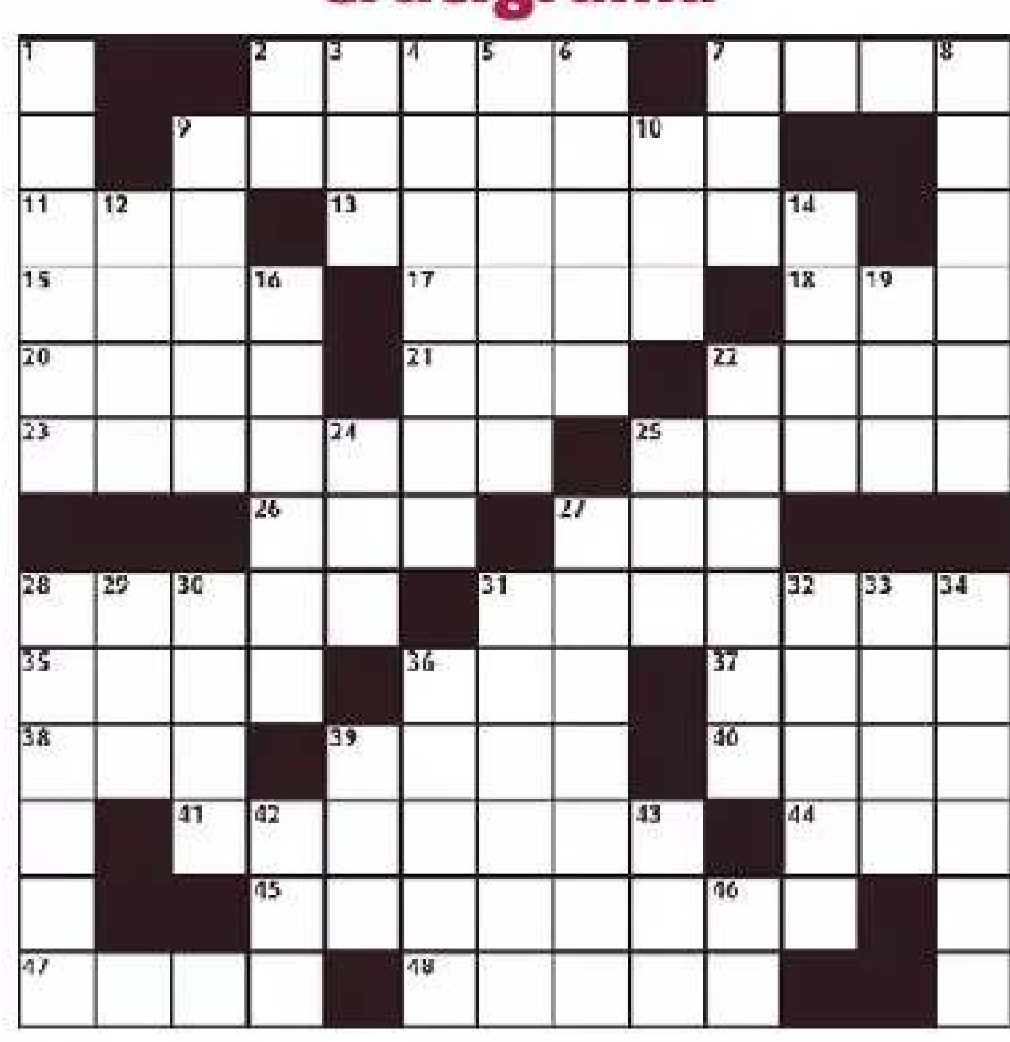


INAH. Hallan esqueleto de hace 10 mil años

El instituto anunció el hallazgo de Yotzin, un esqueleto masculino de finales del Pleistoceno e inicios del Holoceno, "de hace 10 mil años antes del presente". El hecho es relevante por su antigüedad, que lo ubicaría como el único hombre precerámico descubierto en la región de Santa Lucía. INAH

EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES: 2. Asunto, materia (pl.) **7.** Roba con engaño. **9.** Temeroso. **11.** Onda en la superficie de las aguas. **13.** Subastará el pescado a bordo de los barcos. **15.** Lesionada. **17.** Golfo del océano Índico, entre Arabia e India. **18.** Zumaque, planta. **20.** Garantía. **21.** Apócope de tono. **22.** Mueble de madera o de otra materia, sostenido por uno o varios pies. **23.** Vuelves a nacer. **25.** Cortar árboles por el pie. **26.** Apócope de nosotros. **27.** Antónimo de bien. **28.** Región de los Alpes repartida entre Austria e Italia. **31.** Soportar con indulgencia. **35.** Palo de la baraja española. **36.** Conjunto de dos cosas iguales. **37.** Recipiente con asa para beber. **38.** Hijo de Noé (Biblia) **39.** Tonta, como pasmada. **40.** Río al NE de Asia; desemboca en el mar de Ojotsk (2 mil 845 km.) **41.** Condimentado, aderezado. **44.** Cerveza ligera inglesa. **45.** Ordenas, compones, ajustas. **47.** Poner sus huevos las aves. **48.** Amarradero para los barcos. **VERTICALES: 1.** Arrasar, destruir. **2.** Símbolo químico del titanio. **3.** Nombre de mujer. **4.** Moños de pelo de las mujeres. **5.** Especie de acacia, de flor olorosa (pl.) **6.** Satanás. **7.** Dios de la guerra en la mitología escandinava. **8.** Usar con exceso o indebidamente de una cosa. **9.** Ponen precio o tasa. **10.** Apócope de tanto. **12.** Ligero, de poca importancia. **14.** Criba grande para aventar el trigo. **16.** Perros grandes y fuertes de pelo corto. **19.** Utiliza. **22.** El que practica con desacierto su profesión, torpe. **24.** Planta crucífera hortense. **25.** Parecido. **27.** Que habita o mora. **28.** Peinado y adorno de la cabeza, en las mujeres. **29.** Cólera, enojo. **30.** Capital de Italia. **31.** Lecho nupcial. **32.** Partes que nacen del tronco de los árboles y plantas. **33.** Del color del cielo sin nubes. **34.** Calidad de raro. **36.** Peña grande y escarpada. Peñasco. **39.** Abreviatura de licenciado. **42.** Hogar. **43.** Poema destinado a ser cantado. **46.** Interjección: aflicción, dolor, suspiro. **Por: Laura Torres Martínez de Escobar**

Solución de ayer:

Y	■	P	A	N	C	R	A	C	I	O	■	C
A	S	■	S	E	A	■	U	R	I	■	C	A
G	O	L	■	G	I	G	L	I	■	S	O	R
O	R	A	L	■	N	O	A	■	P	E	R	U
D	I	R	A	S	■	T	■	C	U	R	A	S
A	A	■	U	■	M	A	L	■	C	■	L	O
■	■	I	D	E	A	■	I	N	C	A	■	■
M	A	■	A	■	C	U	I	■	I	■	A	C
O	C	E	N	A	■	N	■	E	N	A	N	A
Z	U	N	O	■	L	I	O	■	I	M	A	L
A	S	E	■	V	E	R	O	I	■	A	T	L
R	A	■	L	E	V	■	I	R	E	■	A	A
T	■	O	A	R	I	T	O	N	O	S	■	S

Sudoku

			1		6			9
				4	5		7	
		6		7		3		2
4	9		3				8	1
	2						3	
3	8				2		4	6
7		4		9		8		
	3		5	2				
1			7		3			





Hizo uno de los relevos de la antorcha, por las calles de su natal Mónaco
CHARLES LECLERC PILOTO DE F1

"Jimmy es valiente"

Futbol. Así cataloga Rafael Márquez al entrenador de la Selección Mexicana, que no llevará jugadores de experiencia a la Copa América

VIOLETA ALVA
CIUDAD DE MÉXICO

La edición del 2024 de la Copa América será una prueba importante para el conjunto de Jaime Lozano, quien apostó por dejar fuera a los elementos más experimentados y darles oportunidad a jóvenes.

En entrevista con *MILENIO-La Afición*, Rafa Márquez aseguró que será una oportunidad para que los jóvenes se enfrenten a selecciones potencia y para Jaime Lozano de demostrar si fue buena su decisión de dejar fuera a los veteranos.

"Va a ser un buen parámetro para saber en qué nivel estamos porque nos va a tocar competir contra equipos de un muy buen nivel sudamericano. Ahora con la lista que el Jimmy ha llamado, se ha atrevido a no tener en cuenta a los más veteranos, es muy valiente, y ojalá dé frutos para intentar prepararnos lo mejor posible para encarar el Mundial", comentó Márquez.

Esa decisión tiene el total respaldo del *Káiser*, quien manifestó que habrá que esperar a ver cómo le vaya al conjunto nacional para saber si ese cambio generacional funcionó o no.

"No lo sabemos. Hasta no ver los resultados no vamos a saber si sí o no. Confío mucho en la capacidad del Jimmy, es una persona que conozco perfectamente, hemos estado en distintas épocas de Selección, ha intentado prepararse de la mejor manera para ser entrenador y está con mi total confianza hoy en día", reveló.

Sin embargo, Rafa Márquez reconoció que la competencia que hay entre el futbol mexicano y el de Estados Unidos, ya sea a nivel de selecciones o de clubes, ya es menos dominante para México, pues los de las Barras y las Estrellas han crecido mucho.

"Estados Unidos está superando, hay que ser realistas y hay que aceptarlo. Nosotros tenemos que intentar cambiar ahora la historia", compartió.

La Copa América cambió su vida

La Copa América Paraguay 1999 fue un parteaguas en la carrera de Rafael Márquez, a quien ese torneo le cambió la vida.

Aquella edición del torneo internacional le dio un giro radical a la vida del michoacano, que a sus 20 años se puso ante los ojos del mundo y consiguió iniciar su aventura en Europa.

En su primer partido, México enfrentó a Chile, que tenía en su plantilla a Pablo Contreras, de 21 años y que jugaba en el Colo Colo. El chileno se perfilaba como una de las promesas de la Copa y había visores de equipos europeos como el Mónaco de Francia, que lo tenían en la mira, pero fue Rafa quien los conquistó.

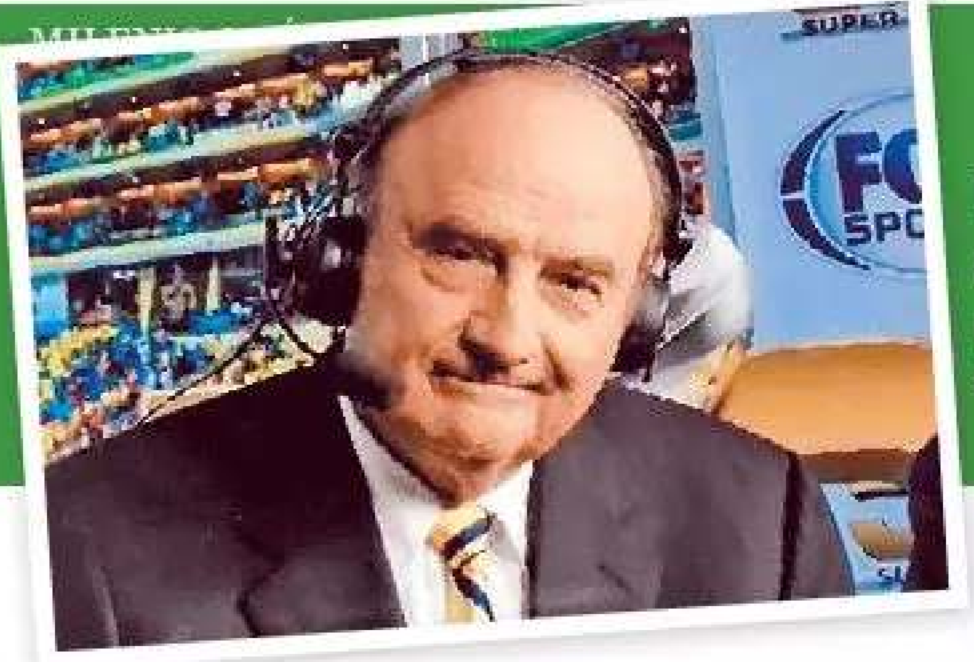
Jaime Lozano, en un partido del Tricolor. MEXSPORT

ASÍ LO DIJO

"Confío mucho en la capacidad del Jimmy, ha intentado prepararse de la mejor manera para ser entrenador y está con mi total confianza"

"Va a ser un buen parámetro para saber en qué nivel estamos, porque nos va a tocar competir contra equipos de un muy buen nivel"

Rafael Márquez
Excapitán de la Selección



El Salón de la Fama lo reconoce como el locutor de habla hispana más importante en la NFL

FERNANDO VON ROSSUM CRONISTA



Se impone a Cerundolo y avanza a la siguiente ronda en Queen's

CARLOS ALCARAZ TENISTA

LAS CLAVES

Árbitros de EU

El estadunidense Ismail Elfathos será el árbitro principal para el debut de México en la Copa América ante Jamaica, este sábado en Houston.

Por el ascenso

El Barça Atlétic, que dirige Rafa Márquez, disputará el domingo ante el Córdoba la vuelta por el ascenso a la Segunda División. En la ida empataron 1-1.



"Me cambió mi trayectoria porque se me dio la oportunidad de estar en una Copa América, en la que la gente del Mónaco estaba viendo a otro jugador y me tocó jugar gracias a la confianza que gané de Manolo Lapuente en su momento; eso me permitió conseguir mi otro sueño que era jugar en Europa", recordó.

Algo curioso pasó, pues Rafa no sabía dónde quedaba ese país que le cambiaría la vida, solo conocía que estaba en Europa y eso fue suficiente para cerrar su contrato por cinco millones de dólares, en ese momento.

"Sinceramente no sabía dónde estaba Mónaco en ese momento, y me dijeron, 'es Europa', así que dije, 'yo sí voy'.

Ejemplar

Así fue la trayectoria de Rafa Márquez en la Selección Mexicana



21 AÑOS (1997-2018)

150 PARTIDOS

20 GOLES

6 COPAS AMÉRICAS

5 COPAS DEL MUNDO

3 TÍTULOS (COPA ORO: 2, CONFEDERACIONES: 1)

• FUENTE: La Afición • INFORMACIÓN: Jorge Flores
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Eran tantas lo ganas de jugar en Europa que ni siquiera me importó dónde estaba Mónaco", agregó.

Rafa debutó en la Liga francesa ante el Bastia el 14 de agosto de ese mismo año. Conquistó la Ligue 1 en su primera temporada en Francia y fue elegido como el mejor central de la temporada. En 2003, Rafa Márquez consiguió la Copa de la Liga de Francia, consolidándose como uno de los mejores centrales del Viejo Continente.

"Fue como su sueño porque no pensaba que era un Principado, no pensaba que aquello era una monarquía, no pensaba que pagabas impuestos, no pensaba que es una pequeña ciudad. Tuve la suerte de llegar a un equipo muy competitivo, lleno de figuras como Fabien Barthez, Marcelo Gallardo, Giuly, por mencionar a algunos, y nos fue muy bien ese año también", precisó uno de los grandes jugadores en la historia del futbol mexicano.

Cristiano, el primero en la historia que juega seis Euros

AP
LEIPZIG

Cristiano Ronaldo se convirtió el martes en el primer jugador que participa en seis ediciones de la Eurocopa de Naciones tras saltar a la cancha como el capitán de Portugal, en el triunfo por 2-1 ante la República Checa.

El delantero de 39 años, cuyo primer torneo internacional fue la Euro 2004 en la que la anfitriona Portugal alcanzó la final, ya era el dueño del récord de más goles (14) en el torneo. Asimismo, amplió su marca al disputar su 26to partido del certamen, en el que se proclamó campeón en 2016.

Se puso a tono para esta edición con un doblete en la victoria 3-0 ante Irlanda, el último fogueo de la selección lusa.

"Hoy comienza otro capítulo de nuestra historia", escribió Cristiano en X. "Recuerdo con cariño mi primer día con la selección, un viaje cargado de retos y victorias".

"Ahora tengo el honor de estar al lado de un equipo de campeones, lleno de talento y determinación", añadió.



CARTAS OCEÁNICAS



JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ DE QUEVEDO

Favoritos

La primera jornada de la Eurocopa ha dejado una conclusión clara: cambió el orden de los favoritos. Alemania que juega de local, pero sobre todo juega de Alemania, tiene una ligera ventaja sobre el resto: su nombre es Kroos. Alrededor de este futbolista al que le sobran recursos, pero le falta tiempo, se retira en un par de semanas, todavía puede articularse un juego eficaz, un cuadro resistente, un vestuario unido y un campeón en potencia; Alemania llegará tan lejos como quiera Toni Kroos.

En Francia hay un dilema: una cosa es la nariz de Mbappé y otra muy distinta el olfato del goleador. Pero en un equipo donde hay futbolistas tan buenos, tan fuertes y tan exuberantes, el gol debe aparecer por cualquier lado. Como sucedió con ellos en el último Mundial, da la sensación que los franceses manejan el ritmo, administran el esfuerzo y deciden cuándo es el momento para atacar.

> Los franceses manejan el ritmo y deciden cuándo es el momento para atacar

Francia tiene algo que no tienen los demás, como Cyrano, son capaces de ganar por una nariz.

En España sucede lo contrario que en Francia, empieza los torneos con la fuerza de una revolución, pero nunca se sabe cómo los va a terminar. Hay un factor que en esta ocasión juega a su favor: el libro de estilo que definió su vida durante la última década, ha capitulado. Obsesiva y por encima de todo, posesiva con la pelota, España encontró una forma más rápida, explosiva y sorpresiva de llegar al área contraria: se trata de tocar menos y de correr más.

A la que nunca hay que perder de vista es a Italia, parece un lugar común, una frase hecha, pero este equipo que dejó el *catenaccio* hace algún tiempo, no ha dejado de producir futbolistas de gran nivel.

De aquella Italia Campeona de Europa hace unos años a esta, existe, aunque no lo parezca, una interesante evolución: jugadores con buen pie, ligeros, y elegantes que están demostrando que otro camino es posible. Inagotable, la cantera italiana sigue adelante.

La UNAM se agacha y se va de lado

Gil no da crédito y cobranza, en la mañana le dan una solfa a la Universidad y en la tarde la institución pide perdón y desconoce a sus investigadores, a los cuales, desde luego, les paga por reflexionar sobre asuntos de la vida mexicana...

A Gil no lo calienta ni el sol. Apenas ayer el presidente *Liópez* le dio una repasada ofensiva a la UNAM: llamó conservadores a todos sus directivos, decidió que la institución se había derechizado, que la facultad de Derecho era un desastre y que Economía se apagó. Y ya entrado en gastos autoritarios, *Liópez* dijo: "Qué se meten", Gil no recuerda a un Presidente que haya infamado así a la UNAM en una clara injerencia, además, en su autonomía, ¡ah!, la palabra maldita: autonomía.

Gil metió su cuchara y opinó que las majaderías presidenciales merecían unas palabras del rector Lomelí en respuesta y, escribió, tal vez una carta enérgica de la comunidad universitaria ante la gran mentira del Presidente que desconsidera la vida universitaria como un espacio plural, diverso y de conocimiento.

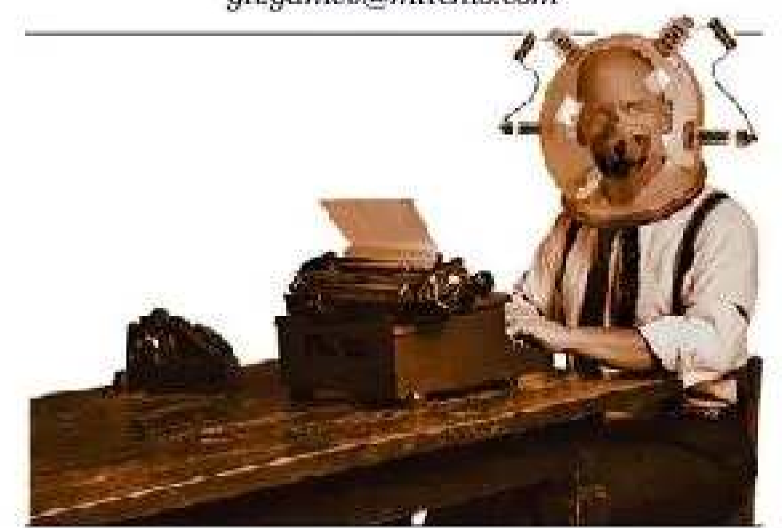
Y ahora Gilga trae el alma en los pies. En esas estaba cuando leyó un documento en el cual la Rectoría se deslinda del análisis de los juristas del Instituto de Jurídicas. Dios de bondad, lea usted: "La UNAM informa": "El documento sobre las 20 iniciativas presentadas por el presidente López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y que ha circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa el posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. La UNAM convocará en su momento a diversos focos académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural". Y perdone usted, señor Presidente, se nos chispoteó.

Gil no da crédito y cobranza, en la mañana le dan una solfa a la UNAM y en la tarde la institución pide perdón y desconoce a sus investigadores a los cuales, desde luego, les paga por reflexionar sobre asuntos de la vida mexicana.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



A Gilga le hubiera gustado ser votado para ser el incorruptible juez Gamés

Mayorías

El asunto de las mayorías se aclara cada día en las aguas de nuestro país y en el amplísimo estudio. Así se lo explicaron a Gamés: 11 de cada 10 mexicanos avalan la reforma al Poder Judicial. Gilga no cumple con los requisitos, pero le hubiera gustado ser votado para ser el incorruptible juez Gamés.

Para convertirse en Juez de Distrito, los aspirantes deben aprobar un examen de cuatro horas sobre Amparo, Derecho penal, Proceso penal y otros temas relacionados. A continuación deben examinar dos casos y analizar una audiencia para responder a preguntas abiertas ante un sínodo sin apoyo de legislación. En una de ésas se anima Gilga, gran Juez de Distrito. Gamés quiere ser votado, porque habrán entendido los lectores y las lectoras, esa parte de la Reforma Judicial, pasará como mantequilla en cuchillo, o como se diga.

Cerrar filas

Gil lo leyó en su periódico *La Jornada* y en una nota de Alma E. Muñoz. En el primer encuentro entre la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y diputados y senadores electos, los presidentes de los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Morena, PT y PVEM, cerraron filas para impulsar las reformas necesarias para el beneficio del pueblo de México, incluida la judicial. Karen Castrejón, dirigente del PVEM, informó que en la próxima legislatura, Manuel Velasco será coordinador del partido en el Senado, y Carlos Puente en la Cámara de Diputados. La dirigencia del PT confirmó que Alberto Anaya será el líder de sus senadores y Reginaldo Sandoval, de diputados. Como podrán leer, estamos ante grandes legisladores.

En tanto, asistentes al encuentro señalaron que para Morena se perfilan Adán Augusto López para coordinar la bancada en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados. Por cierto, tal y como lo ordenó el Presidente en aquella cena donde les leyó la cartilla a las "corcholatas". ¿Hay caudillo o no hay caudillo?

Al tomar la palabra, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, resaltó a los diputados electos que "tienen la misión más importante de sus vidas: convertirse en los constituyentes del segundo piso de la Cuarta Transformación en beneficio del pueblo de México". Recordó que "nunca en la historia de nuestra joven democracia se había tenido una victoria tan contundente. Son momentos estelares en la historia de nuestro país. Únicos e irrepetibles pero que tenemos la responsabilidad de que sean trascendentales para las siguientes generaciones en la vida pública de México". ¡Eso, Mario! Qué palabras más elocuentes.

No somos nada. Gilga se acordó de aquella frase legendaria que le atribuyen al Jefe Pagés: "Al que se agacha, se lo chingan doble".

Gil s'en va



(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLES
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

HIDALGO

Víctor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Andrea Montufar, Gerente Comercial.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO

Luis Salazar - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS

CONMUTADOR 771-715-6531
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 771-715-6383

Milenio Hidalgo, impreso el miércoles 19 de junio de 2024, número 5298, publicación diaria. Diario matutino. Impreso, publicado y distribuido por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable: Eduardo González López. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2003-052011471300-101. Número de certificado de licitud de título 14314. Número de certificado de licitud de contenido: 11887. Oficinas y distribución: Blvd. Luis Donaldo Colosio, 4619 Colonia Arboledas de San Javier, Pachuca Hidalgo, C.P. 42084. Talleres: Morelos N° 16, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal. Milenio Hidalgo es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El blues de Claudio *XXX*

Claudio *XXX* González salió a la palestra para reconocer algunas cosas que muy probablemente lo hagan perder la admiración y el cariño de la fanaticada de derechas. Mientras a lo largo de la campaña defendía a capa y espada a Xóchitl Gálvez como si fuera la nueva Juana de Arco y prácticamente más popular entre la tropa que Adelita aunque hiciera muchos osos, de pronto nos sale con que en realidad nunca creyó que la candidata pudiera tener alguna oportunidad de llegar a la Presidencia. Esto no sólo es una patada en salva sea la parte a la oposición, sino que le da un toma chango tu banana a ese discurso cursi, clasista y pedorro en el que se ha montado toda la *intelectualidá* conservadora. Si el mismísimo dueño de la oposición acepta que desde el principio sabía que la campaña a lo más que aspiraba era a ser contrapeso en las cámaras para meterle la pata a la Cuatroté, pues pone a parir chayotes al *PRIANChu*. Es lo suyo, pero no deja de ser doloroso.

No se vale que le quite a su banda la posibilidad de seguir armándola de tos

Así, deja hueco el de por sí muy hueco discurso de la ex candidata del huipil, y le arrebata las melifluas argumentaciones a Ferriz, Sarmiento, Dresser, Alazraki, que son uno mismo. Y al muy pobrecito Chuchito Zambrano que, muy ardido, le sigue echando la culpa a López de la extinción del PRD.

No se vale, mi Claudio, que le quites a tu banda la posibilidad de seguir armándola de tos, un dos tres, patada y coz.

Además, es contradictorio que por un lado el eterno mirrey reconozca todo esto y que al mismo tiempo no corra a patadas a los artífices en buena medida de esta penosa catástrofe electoral, *Maxititito, Alititito, Markititito* y *Zambranititito*. Con esos resultados tan guangos, ya los hubieran corrido de cualquier Costco, y todavía alega que son un pilar de la democracia e indispensables para la construcción de un frente amplio *derechairístico*. Esto sí me supera: que a pesar de todo el desastre mantenga en la nómina a políticos, *intelecuáles* y comunicadores que le fallaron en 2018 y ahora en 2024.

Aunque le tome más tiempo, podría empezar a construir una nueva derecha con gente más fresquita, menos maleada, menos quemada y por supuesto con un poquito más de inteligencia emocional. Digo, que les agradezca el éxito no obtenido, pero que ya los corra; ni que fueran a perpetuidad como la pensión de María Amparito Casar.

¿Es neta que no hay de otros?

O, para ahorrarse la fatiga, mi Claudio es muy capaz de treparse en la filosofía *fosfo-fosfo* y ponerse a bailar como Máynez.



Aprovecha la mejor temporada del año y estrena tu SUV Chevrolet




Motor de 4 cilindros
1.5L Turbo


3 filas
de asientos


Control de estabilidad
StabiliTrak


Sistema de infoentretenimiento
de 10.4 pulgadas

Captiva

Mensualidades
desde: **$6,999** (1)

Y

Bono
de hasta: **$30,000** (2)

Blvd. Everardo Márquez #498, Col. Ex Hda Coscotitlan, Pachuca, Hgo.
Av. Juárez, Norte #1022, Col. Insurgentes, Tulancingo, Hgo.



Ventas Pachuca (771) 717 0281
Ventas Tulancingo (775) 753 0033

Servicio Pachuca (771) 717 0280
Servicio Tulancingo (775) 158 9140



Servicios Financieros

Aplica para Chevrolet Captiva® 2024 paquete (A) LT 5 pasajeros, válido del 01 de junio al 01 de julio del 2024. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplica única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el Sitio podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en $0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciatario autorizado de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financial), consulte www.gmfinancial.mx. (1) **CAT PROMEDIO del 23.5% sin IVA** para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo 01 de mayo del 2024 y vigente del 01 de junio al 01 de julio del 2024. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años de edad se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. consulte www.gmfinancial.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de financiamiento mostrados aquí, pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC. y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciatario autorizado para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. (1) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La mensualidad desde $6,999 aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses y sólo es válida en vehículos paquetes Chevrolet Captiva® 2024 paquete (A) LT 5 pasajeros. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. (2) Bono de hasta $30,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para Vehículos Chevrolet Captiva® 2024 paquete (A) LT 5 pasajeros. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio ni por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad.